Viérnes 17 de Febrero de 1893 BUENOS AIRES AÑO IV —Núm. 955

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

BIBLIOT. Bs. As. NACIONAL

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 316.00, 288.660.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K	....	27.20	14.000
» » L	....	27.20	6.900
» » M	....	27.10	18.000
» » N	....	27.00	12.000
» » O	....	27.10	2.500
» » P	....	27.20	20 000

Títulos

Fondos públicos	61.50	23.500
Lotería municipal	65.50	76.200

Cheques

Nacional	14 1|2
Provincia	43
Bonos, descuento	81 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 48 1|4, comercial 48 3|4. Paris bancario 5.08 comercial 5.12. Alemania bancario 4.10, comercial 4.15. Montevideo descuento á papel 6 o|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|4, Paris 1.58 1|2, Italia 1.63 1|2, España 1.84.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1|4 Paris 1.58, Alemania 1.27.

Banco Británico—Lóndres 15 1|4, Paris 1.57, Bélgica 1.57 1|2, Italia 1.62, Alemania 1.27 1|2, España 1.83, Rio 1|2 o|o, Montevideo 3|8 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1|9, Paris 1.58, Italia 1.64 1|2, Alemania 1.28, España 1.84.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58, Italia 1.64, Alemania 1.28 1|2 España 1.84.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1|4, Paris 1.58 1|2, Italia 1.63, Alemania 1.27, España 1.83.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.58 1|2, Italia 1.64 1|2, Alemania 1.27, España 1.84.

Banco Francés—Londres 15 1|4, Paris 1.57 Bélgica 1.57 1|2, Italia 1.61 3|4, España 1.83.

Banco Español—Londres 15 1|4, Paris 1.58, Italia 1.63 1|2, Alemania 1.27, España 1.84.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 274 wagones cargados con los siguientes frutos: 20 lienzos lana, 13 fardos cueros lanares, 3395 bolsas de maiz desgranado, 10.046 id trigo, 576 id afrecho y 2721 fardos pasto.

El mercado abrió flojo para sus precios y muy paralizado para sus operaciones.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—180 bolsas á ps. 7.85 por E. Saenz y Cia., 1500 id id 7.80 id A. Ojea y Cia., 240 id id 7.80 id E. Novoa.

Maiz amarillo—1000 bolsas á ps. 7.80 por O. C. y Avendaños.

Trigo barleta para la exportacion. Por intermedio del corredor Bollat vendiéronse 100 toneladas de trigo barleta puesto en Bahia Blanca al precio de 7.00 pesos.

Trigo tusela—365 bolsas á ps. 7.30 por E. Saenz y Ca.

Trigo saldomé—550 bolsas á pesos 7.40 por S. Zoppi.

Trigo francés—800 bls á ps. 7.05 por Urdanes y Ca.

Afrecho—90 bls á ps 5.10 por D. Perazzo.

Harina del molino San Martin de Taurel Hns. 50 bls marca cero á ps. 1.55, 50 id id 1ª á 1.30, 20 id id 2ª á 0.85.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	Cabrera hno	Rio IV	40
»	A. Talavera	Ayacucho	78
»	J. Mendez	Rio IV	80
M Alvarez é hijo	Herrera	Montes	[illegible]
S. Lynch y Ca	Cabrera hno	Mercedes	[illegible]
»	S. Alvarez	Pila	75
A y Esquivel	N. Lopez	Mercedes	71
E. Cárdenas	P. Alvarez	25 de Mayo	53
»	M. Demaria	Cañuelas	80
»	Garmendia	Matanzas	53
»	L. Mertinez	Las Heras	55
J Erausquin y Ca	»	S. Vicente	51
C. A Cascallares	U. Caro	Lobos	88
P. Cernadas	M. Bernal	Matanzas	62
J. Alvarez	Jaregusta	Saladillo	70
P. Costa Torras	F Barles	Tapalqué	22
G. y Costa	F. C. A.	Córdoba	110
»	R. Castro	Azul	130
»	Dominguez	Saladillo	[illegible]
J M Mármol	C. Cabrera	Azul	100
J. M. Crespo	Rivarola	Rauch	338
Calvo Cobo y Ca	J. L. Cobos	M. Chiquita	236
»	A Diaz	Lobos	100
	Total	.. ...	2184

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	40	á	45
Id carne gorda	30	»	32
Id buena carne	18	»	25
Vacas gorda	18	»	20
Carne gorda	18	»	22
Id buena carne	11	»	16
Terneros grandes	9	»	
Mamones	5	»	6.50
Cueros de novillos	8.50	»	8 20
Cueros de vaca	5 50	»	6.80
Novillos vacas y terneros....	1355		
Reses inutilizadas	0		

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 4159 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	Diaz	Jeppener	225
B. Berisso	Nieves	Alzaga	1775
P. Costa Torras	Lastra	A. Corto	181
A. Benorino	Sanchez	La Madrid	400
Ca. Sansinena	F. C. S.	La Colina	200
M. Mendez y Ca.	»	»	191
M. Udaondo	»	Rocha	385
J. Daguerre	»	Saladillo	128
D. Ramsay	»	Suarez	210
C. Cobo y Ca.	»	Guerrero	240
E. Bonifacio	D. Iglesia	Magdalena	200
	Total		4159

El mercado ha abierto hoy algo flojo para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS

Capones mestizo lincoln

225 animales pelados á ps. 7.20 por S. y Errecaborde, id id flacos id 5.90 id Brie y Sansot.

Capones Rambouillet

234 animales pelados á ps. 4.20 por Pedro Córdoba, 150 id id id 4.20 id S. Unzué é hijo.

100 id id 4.00 id José Elordi, 380 id id id 3.30 Manuel Udaondo.

Borregos

175 animales pelados á ps. 3.20 por P. Costa Torras.

Se vendieron 300 capones Rambouillet pelados á precios reservado.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Venus» y «Comercio» para Montevideo. Mañana: «Helios» y «Eolo» para Montevideo, «Montevideo» para Uruguay.

—Son esperados en la rada: «Rosarian», de Glasgow; «Maurice» y «Reunion», de Marsella; «Nithsdee», de Amberes; «Frankfurt», de Bremen.

—Llegó hoy el vapor «Provence» de Marsella.

—Hoy saldrá «Bearn» para Marsella y escalas.

—El vapor «Bellanoch», procedente de Liverpool, llegó hoy á Montevideo con 1047 toneladas carga. Estará aquí mañana.

—Se esperan en Montevideo «Esterley» de Nueva-York y «Handel» de Liverpool.

—Entró en Montevideo «Tasso» de Barcelona.

De Montevideo

Febrero 17.

Preocupa á los círculos financieros la llegada del Sr. Porto, representante de los banqueros brasileros en la negociacion del empréstito de 3 millones de pesos al Banco Nacional.

Con este motivo circula con insistencia la version de que próximamente se arribaria á una transaccion en el pleito entablado entre el Banco Popular del Brasil y el Banco Hipotecario, entregándole el gobierno al Banco Popular un millon de pesos oro, con el derecho de nombrar un interventor para el Banco Hipotecario con el objeto de que fiscalice todas las operaciones de éste.

Empieza á tomar nuevamente animacion la política. Se anuncian diversas interpelaciones parlamentarias sobre la marcha del gobierno.

—Los diarios publican la siguiente carta relativa á los sucesos de la frontera brasilera.

«Ayer y hoy ha sido en Santa Ana un dia de verdadero pánico para las familias residentes en aquella ciudad. Ha empezado nuevamente con furor la emigracion para esta, pero en lo mejor fué interrumpida por guardias brasileras obedeciendo órdenes del general Isidoro quien terminó por amenazar á las familias con que las haria formar á la vanguardia del ejército para así evitar que los federales hicieran fuego sobre sus tropas.

«La inmensa emigracion que pululaba nuestras calles ha desaparecido como por encanto. Obreros, peones y hasta los sirvientes de las casas de familias se han hecho humo. Por las alturas de Galpones, á tres leguas de este pueblo, invadió ayer un grupo de doscientos hombres al mando del capitan Baldomero Rolina.

—Buen tiempo: saldrá hoy para esa el vapor «Montevideo».

Corresponsal.

«La Bermejo»

La bombardera de este nombre que se halla fondeada en la dársena sud zarpará esta noche ó mañana para el interior.

Su comandante recibió órden de hallarse listo.

Accidente marítimo

Al franquear la entrada sud de la canal, chocaron esta mañana los vaporcitos avisos «Mensajero» y «Centella», produciéndose este último algunas averías en su casco y cubierta que si bien no son de importancia le pusieron en peligro durante los primeros momentos.

Por su parte el «Mensajero» sufrio la rotura de su palo menor y la destruccion del puente de un camarote.

Ambos venian navegando á media máquina y ninguno de los dos dió el toque que al cruzar ese pasage se acostumbra á dar.

Parece que el accidente no tendrá mayores consecuencias pues los capitanes de ambos naves están contestes en declarar que él ha sido obra de la casualidad.

Bolsa de Comercio

Como nuevos socios de la Bolsa de Comercio han sido aceptados los Sres. Dr. Felix Laspiur, Enrique Lafranca y Manuel Ercesborll.

Un matrimonio desavenido

Y EL DR. SAENZ PEÑA

El morenito E. D., jóven que há poco contrajo matrimonio, se ha presentado al juzgado de primera instancia á cargo del doctor Angel Garay dando cuenta de que su esposa, con olvido de las obligaciones de su estado, ha abandonado el domicilio conyugal, á pesar de haber hecho cuanto de él dependia para llamarla al cumplimiento de sus deberes sociales y legales, segun manifiesta en el escrito que ha presentado.

Presa del mayor abatimiento como consecuencia de trance tan deporable, el infeliz marido reclama al juzgado que imparta las órdenes consiguientes para que su infiel esposa sea capturada por la policía y entregada en calidad de depósito á S. E. el señor presidente de la república Dr. D. Luis Saenz Peña, única persona á quien conceptúa suficientemente virtuosa para conservar inmaculado el honor de la pró fuga mujer, descarriada de la buena senda del hogar.

Presupuesto de obras

Con motivo de las obras de albañilería que deben practicarse en el Colegio Nacional de San Luis, cambio total de techos etc,—fué comisionado el inspector de obras en aquella provincia para presupuestar el valor total á que alcanzarian, que lo hizo ascender á la suma de 35.000 pesos.

Esta cantidad fué considerada en extremo crecida y el expediente respectivo se envió al departamento de obras públicas, el que á su vez comisionó á la inspeccion de arquitectura para introducir las rebajas que considerase convenientes.

Como consecuencia de esto presentóse un nuevo presupuesto, sumando 23.176 ps. 64 cts. el importe de las obras á efectuarse.

El ministerio de justicia tampoco se conformó con esa cantidad y pidió al departamento citado que se disminuyera en todo lo que fuera posible.

La inspeccion de arquitectura ha devuelto el expediente haciendo saber que no puede rebajarse un centavo sino en lo presupuestado.

Revalidacion de estatutos del Banco Comercial

La sociedad Freres, Bounier y Lezicá recientemente constituida, se ha presentado al ministerio del interior solicitando la revalidacion de estatutos del Banco Comercial del cual son fundadores y están á su cargo como socios comanditarios y á la vez capitalistas.

El nuevo banco comercial ha empezado á funcionar en la vecina ciudad de Santa Fé; pero habiendo sido rejistrados sus estatutos sociales en el tribunal de comercio de esta capital para facilitar la libre negociacion aquí, se hace necesario la pública revalidacion de sus estatutos á fin de que él funcione con el título de persona jurídica.

Sobre el ejército

Mañana publicaremos ámplios detalles sobre el trabajo «Táctica de infantería» de un oficial de nuestro ejército.

Tratan sobre la escuela del soldado, sobre la formacion del batallon y compañía.

Lo recomendamos. Es un trabajo interesante y de marcado interés para la clase militar.

Muerto de un balazo

En la casa de inquilinato calle Alegria 530 fué muerto esta mañana de un balazo en el corazon el individuo Francisco Rosalto por Eduardo Ercolezi que fugó.

Apesar de las pesquisas llevadas á cabo por el comisario Soldani, el criminal no ha sido capturado.

REDACCION

BUENOS AIRES, FEBRERO 17 DE 1893.

SIN ESPERANZA

Los cándidos y todos aquellos que, sin serlo, confiaban aún en algo benéfico y eficaz de este gobierno levantado sobre el estado de sitio, los encarcelamientos, las deportaciones, el escarnio á la ley y la falsedad del sufragio, han podido convencerse, al cabo, de que ya no es posible alentar ni un rayo siquiera de esperanza en la salvacion y renacimiento del pais, mientras imperen en las regiones oficiales el cretinismo y la hipocresia.

La reciente actitud de nuestros hombres de Estado es tan significativa y elocuente, que no permite duda alguna sobre su criterio y sus propósitos, ni da lugar á ilusion de ninguna clase acerca del carácter verdadero de la política actual y del único y vergonzoso nombre que merece.

No es extraño, pues, que los servidores y turiferarios del caciquismo provincial den rienda suelta á sus satisfacciones y batan palmas de *hosanna*, ante las palabras injustificadas del presidente con motivo de las gestiones de la Liga Agraria en defensa de las aspiraciones, de los derechos y de los intereses populares. Aquellas gacetas de la oligarquia y de los bajás de las provincias están en carácter haciendo lo que hacen y secundando y aplaudiendo lo que aplauden y secundan con tanto celo y complacencia, y cumplen puntualmente las órdenes de sus amos y ganan concienzudamente el galardon que los mandones y caciques les tienen señalado en cambio de la cruzada contra la opinion pública y en recompensa de su constancia en la guerra contra las aspiraciones y las conveniencias del país.

Esto mismo que los órganos del cretinismo político proclaman y encomian en todos tonos, es precisamente lo que justifica nuestras censuras y las de todos los ciudadanos honestos y patriotas, y lo que constituye la base del proceso contra el criterio, contra los actos y contra los propósitos que informan la política nacional.

Porque no puede darse mayor muestra de despreocupacion política, de inconsecuencia ni de falta de respeto á la nacion y á sus instituciones, como esas palabras que el *fámulo* de la oligarquía provincial atribuye al presidente de la República, opuestas de todo en todo, contrarias en forma y en espíritu y antitéticas desde la primera á la última de sus letras, á las que figuran en su programa de gobierno, á las que pronuncia en todas las ocasiones que se le presentan para dar testimonio de sus propósitos y á las que dirigió no hace mucho á amigos y enemigos, á propios y extraños con motivo de su actitud ambigua, nebulosa y censurable en los disturbios de Santiago, de Corrientes y hasta de la misma provincia de Buenos Aires.

Cuando un ministro del interior declara *urbi et orbe* que los pueblos que se levantan en armas no tienen el derecho de ser oidos; y cuando el jefe supremo de una república federativa promete sostener y conservar los despojos, atropellos é inmoralidades de todo género que el gobierno de un Estado comete contra las prescripciones sagradas y categóricas de la constitucion federal, es forzoso, es fatalmente necesario convencerse de que toda nocion de la justicia y del derecho y de que todo concepto del pudor político se han perdido en el desventurado pais donde tales fenómenos son posibles.

Los síntomas son fatales. Conspiran y concurren todos á demostrar con una elocuencia abrumadora, que toda esperanza es imposible, que todos los caminos de regeneracion y de progreso están cerrados y que todas las fuerzas, iniciativas y recursos que la nacion puso en manos de algunos hombres, se emplearán únicamente en humillar y sacrificar á los incautos que depositaron en ellos su confianza y destruir todas las aspiraciones é intereses públicos para satisfacer los apetitos insaciables de las camarillas y de los caciques que se alian para todos los amedrentamientos del poder.

El Dr. Saenz Peña extraña que se haga oposicion á la descarada oligarquia entronizada en La Plata, encuentra los mejores sentimientos en el ánimo del arbitrario mandon de la provincia, y aconseja á los descontentos que se ciñan á los procedimientos de la constitucion; pero este mismo magistrado, este mismo Dr. Saenz Peña no ha extrañado las repetidas explosiones de indignacion popular que han estallado sangrientamente contra las ilegalidades que allí se consuman y fomentan; no ha encontrado medios de hacer que los caciques de La Plata dejen de vivir entre fuerzas armadas y sobre parques bélicos, prohibidos categóricamente por la constitucion, y no aconseja que tal estado de cosas varie ni que las autoridades provinciales se atengan á los mandatos de la ley, ni se salgan un púnto siquiera de preceptos constitucionales.

La originalidad de tal criterio acusa el más vergonzoso cretinismo y los propósitos más desenmascarados y atrevidos de vivir en plena mistificacion y de hacer de la arguecia y de la versatilidad la base y el procedimiento de un sistema de gobierno.

Se ha dicho que la alianza de los caciquismos de determinadas provincias, constituidos en lo que se denomina generalmente *liga del litoral*, tenia por objeto sostener mútuamente á los gobernadores é imponerse por el miedo al gobierno de la república; pero resulta ahora de los hechos, que en lugar de ser un elemento de resistencia que va de *abajo arriba*, la *liga del litoral*, por el contrario, es una fuerza que influye de *arriba abajo* organizada al calor de las influencias nacionales y destinada á servir de elemento de oposicion al sentimiento y á las aspiraciones públicas en mano del tránsfuga de la libertad que ha alcanzado las alturas del poder con el concurso de los enemigos empedernidos de todas las justicias y de todas las libertades.

Diríase que el Dr. Saenz Peña, obedeciendo á irresistibles aficiones místicas, ha querido inspirarse en el ejemplo de aquel grande hipócrita de los anales pontificios que, á fuerza de doblez y disimulo, consiguió arrojar de sí las muletas con su cojera y raquitismo fingidos, para consumar con el nombre de Sixto V todos los actos de soberbia y de dominacion que le caracterizaron en la historia.

A esto equivalen el cretinismo y el perjurio que hoy imperan en las altas regiones oficiales. A esto equivale la obra del Dr. Saenz Peña y sus procederes de inconsecuencia, desertando las filas y banderas de la revolucion de 1890 y amparando bajo su manto presidencial y reuniendo en torno de su persona á los que proclaman indignos de ser oidos los pueblos que reclaman el imperio de la moral y de la ley con las armas en la mano y á los que viven de la inmoralidad, consuman el atropello y se imponen á costa de todas las iniquidades, despojos é ilegalidades que arruinan al pais y que lo hunden en un descrédito creciente.

Cuando esto acontece en la vida de los pueblos, no es posible tener confianza en la salvacion de los mismos, sinó por medios extraordinarios é imprevistos.

Cerrados los caminos de la ley, no es posible contar con la regeneracion ni con la salud de la pátria. El pueblo ve cerrados todos los horizontes salvadores y pierde el más inapreciable de los bienes:

La esperanza.

Chile y la Argentina

Politica Sud-Americana

Como prenda de paz, como testimonio de las buenas intenciones que abriga hácia nosotros la prensa ó la opinion pública de allende los Andes, publica *La Nacion* de ayer un editorial de *El Heraldo*, de Valparaiso, en el que, á propósito de la recepcion del ministro Quirno Costa, se consideran las probabilidades de un rompimiento entre Chile y la Argentina, llegando hasta estamparse este reproche ó amenaza: «Y así, de dia en dia, suponiendo sucesos ó tergiversando otros (se refiere á la prensa argentina) se le *van buscando tres piés al gato*, como si hubiera el propósito de distraer la opinion ó de sacudir penosas impresiones».

«¿Es acaso esto porque estamos pobres? Más pobres estábamos en 1870....»

Farzantes! exclamamos nosotros.

He ahí al lobo hambriento disfrazado de cordero.

Sí, debemos decirlo sin reticencias: Chile nos acecha, se arma para combatirnos, y cree en la facilidad del triunfo, porque al contrario de lo que dice *El Heraldo*, á nosotros nos considera profundamente divididos y tan pobres como lo están el Paraguay y Bolivia.

¿A qué responden los grandes aprestos militares de nuestros vecinos?

¿Qué significan las recientes evoluciones de guerra, las fortificaciones de los puertos del Pacífico, la adquisicion frecuente de valiosas naves de combate?

Chile medita y prepara la guerra con la Argentina, como meditó y preparó la guerra con el Perú.

El país está militarizado, sus arsenales atascados de pertrechos, artilladas sus plazas estratégicas, Valparaiso convertido en un Sebastopol, la escuadra dotada de cuanto ha menester para zarpar á la primera órden.

El espíritu guerrero es el espíritu del pueblo, y las cabezas dirigentes de la nacion obedecen á los mismos anhelos, pero bajo la careta de la confraternidad sud-americana.

Recientemente, en un banquete al que asistian distinguidos oficiales superiores del ejército y de la armada de Chile, el general Körner ha puesto de lado todas las consideraciones é hipocresias de la diplomacia, y alzando la copa del brindis ha dicho que el camino á Buenos Aires está expedito, y que en dos meses, despues de la declaracion de guerra, las legiones chilenas pondrian su planta en el suelo argentino.

Estupendo el émulo de Moltke!

Ha querido hacer una frase nueva y de efecto, pero no ha hecho más que plagiar á nuestro estratégico D. Bartolo, cuando lanzó aquella frase famosa, preludio de la guerra con el Paraguay.

«En quince dias en los cuarteles.... y en tres meses en la Asuncion.»

Poco feliz el general prusiano-chileno en sus entusiasmos y visiones guerreras.

Pero válgale en su disculpa la natural influencia del jugo de Noé.

Chile aspira no solo á la preponderancia en el Pacífico, sino que trata de establecer su influencia en las vertientes del Atlántico, buscando alianzas ridículas ó imposibles, acariciando al Paraguay, halagando al Brasil, ofreciendo puertos á Bolivia.

Todos estos manejos van encaminados á un solo fin, tienden á un propósito único: combatir á la Argentina, combatirla primero en el terreno de la diplomacia para luego presentarse en fila de naciones, abrumadora, é imponiendo condiciones más ó menos desdorosas.

La política internacional de Chile ha sido siempre hipócrita y absorbente: ha repudiado el derecho de gentes y alzado la conquista como bandera.

La guerra con el Perú y Bolivia es una página sombria en la historia de la América latina: es la consagracion de un crimen político, el crimen puede llamarse el desconocimiento de las leyes que rigen los derechos y la solidaridad de los pueblos sud-americanos.

La guerra contra la dictadura de Lopez, fué guerra de civilizacion, y la conquista no fué el corolario de la lucha. Vencido el Paraguay, la Argentina pudo muy bien dilatar sus fronteras; pero fué fiel á la tradicion y al espíritu de confraternidad continental: mantúvose dentro de sus límites, y aún llegó hasta desprenderse de lo que legítimamente le pertenecia. El Brasil, siendo una monarquía, tampoco hizo valer el éxito de las batallas.

Solo Chile, en tierra de libertad, en tierra americana, háse servido de sus triunfos guerreros para despojar á los vencidos de una parte de su patrimonio.

El tratado de *paz y de amistad* celebrado con el Perú en 1883, será considerado en todos los tiempos como un padron de vergüenza, como un salto atrás en la historia de los augustos derechos de las naciones y del respeto á la comunidad de orígen y de aspiraciones.

Ese tratado cede á Chile, incondicionalmente y para siempre, la mas rica provincia peruana; y en el artículo 3º del mismo se establece que el territorio de Tacna y Arica continuará por Chile, durante el término de diez años, espirado cuyo plazo, un plebiscito ha de decidir en votacion popular, si el territorio referido seguirá siendo del dominio chileno ó si debe procederse en contrario.

El plazo determinado por dicho tratado está á punto de cumplirse, y no es difícil prever lo que ha de ocurrir: la votacion popular será favorable á Chile.

Expliquémonos.

En Tacna y Arica casi no hay peruanos: las autoridades chilenas han perseguido durante los diez años del pacto á todos los aborígenas, á todos los poseedores de la tierra, y los hijos del Perú han tenido que emigrar á otras regiones.

Tal ha sido la obra de los conquistadores, preparando la solucion del conflicto, asegurando la mayoria, casi la unanimidad chilena en el plebiscito de octubre de este año.

Es una iniquidad, lo repetimos, y desde Buenos Aires hasta Méjico debe alzarse á unísono la voz condenatoria del nuevo crimen que está á punto de consumarse.

Pobre Perú!

Plunkett.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Febrero 17.

Sin noticias políticas que comunicar le trasmito las que esta mañana insertan los diarios sobre sanidad.

—La junta de sanidad recibió telegramas de los cónsules orientales de Génova y Barcelona comunicando las medidas de precaucion que se toman allí para con las procedencias de Marsella.

El cónsul de Génova dice que se somete á desinfeccion rigurosa á todos los buques, y á cuarentena si llevan enfermos. En Barcelona se hace desinfeccion general y se ponen tres dias de observacion sanitaria á todas las procedencias de aquel puerto francés.

—La situacion del presidente del senado no ha sufrido variacion y su estado inspira inquietud.

—Por disposicion gubernativa se han suspendido las fiestas del entierro del carnaval, en virtud de que es el aniversario de la muerte del general Flores, es dia de luto nacional y recae en el mismo 19 de febrero.

—Alguna mayor animacion notóse ayer en la Bolsa, pero fué escasísima, volviendo á cerrar en la indiferencia de costumbre.

—Las noticias de la frontera siguen siendo confusas y contradictorias acerca de los movimientos revolucionarios en Rio Grande.

Corresponsal.

FILEMON POSSE

La profunda impresion que ha producido la muerte de este distinguido jurisconsulto basta para poner de relieve los méritos que le adornaban y el vacío que deja en las ciencias su culminante personalidad.

Pocos hombres han prestado á nuestro pais tantos servicios como el Dr. Posse.

Podrá haber cometido errores en su larga vida política, pero ellos se encuentran compensados por mas de medio siglo de fecunda labor.

Su accion eficiente, su erudicion vastísima, su sagacidad de espíritu y sus poderosas facultades, se han hecho sentir en la cátedra, en el parlamento, en la magistratura, en los ministerios, y doquier haya ejercitado sus aptitudes.

No era un orador como Velez ni como Delfin Gallo, ni deslumbraba por sus imágenes brillantes, pero ha sido uno de los dialectistas más hábiles y uno de los polemistas de mayores recursos.

Su muerte ha seguido de cerca á la del doctor Gerónimo Cortez, que con él formaban la más alta autoridad en derecho civil.

La foja de sus servicios es larga y brillante.

En el Congreso del Paraná luchó tenazmente contra dos tratados que pretendió celebrar el P. E., uno sobre extradicion de esclavos del Brasil reclamados por sus amos, y el otro con Fernando, rey de Nápoles, sobre arribo á la Argentina de 6000 prisioneros políticos, amenazando al ejecutivo con una acusacion política si esos tratados se llevaban á cabo.

Cuando se discutia el pacto de 6 de junio de 1860 entre la confederacion argentina y la provincia de Buenos Aires, el Dr. Posse, poniéndose de pié, exclamaba:

La unidad de la patria no se discute.

La integridad de la República se aclama. Pido, pues, que saludemos la vuelta de Buenos Aires al seno de la patria argentina, aclamando los pactos que acaban de leerse.

Y el congreso, de pié, aclamó estas elocuentes frases.

Nacido en Tucuman el 29 de enero de 1831, hizo sus estudios en Córdoba, recibiéndose de doctor en leyes el 15 de diciembre de 1852. Desde 1853 hasta 1855 practicó en la academia de jurisprudencia en Buenos Aires, concurriendo diariamente al estudio del doctor Marcelino Ugarte, uno de los primeros estudios de Buenos Aires.

En Santa Fé, en 1855, desempeñó los cargos de asesor del juzgado de 1ª instancia, fiscal general, miembro de la asamblea constituyente, etc.

En 1856 fué electo diputado al congreso nacional del Paraná por la provincia de Tucuman hasta 1860. Despues se trasladó á Córdoba, en donde desempeñó los cargos de censor de la academia de práctica forense, comisionado de los gobiernos de Tucuman y Córdoba ante el nacional y ministro general de gobierno.

En 1862 fué elegido catedrático de matemáticas y física en la Universidad de Córdoba, ministro de hacienda, culto é instruccion pública, fiscal general de la provincia, etc.

En 1863 se trasladó á la provincia de Tucuman y fué nombrado defensor de pobres y menores y vocal del superior tribunal de justicia.

En 1864 ejerció durante dos años el empleo de juez federal en Catamarca y las cátedras de derecho penal y constitucional.

En 1866 fué elegido diputado á la convencion nacional de Santa Fé por Tucuman, y en 1869 juez de comercio.

Poco despues, en 1876, se dedicó á la profesion de abogado en Córdoba, en donde logró formar uno de los estudios más afamados. En este mismo año fué nombrado rector del colegio nacional de Córdoba, siendo designado poco despues para proyectar las reformas á la constitucion de la provincia. El proyecto que con ese motivo redactó fué comentado encomiásticamente en toda la República.

En 1882 fué nombrado vocal de la cámara de apelaciones en lo civil, cargo que desempeñó hasta 1884, siendo elegido en este año diputado al Congreso nacional por la provincia de Córdoba.

Su accion en el parlamento ha sido de iniciativa y labor, formando parte de las comisiones de códigos, obras públicas y hacienda, concurriendo eficazmente á la reforma del código penal, ley orgánica de los tribunales, código de minas y de procedimientos en lo criminal, etc. etc.

En 1886 fué nombrado ministro de instruccion pública. Estos hechos son recientes para que nos entretengamos en ennumerarlos.

La ley de matrimonio civil que hizo sancionar es su posteridad gloriosa.

El Dr. Posse deja inédita una obra titulada *Estudio crítico del código civil*, que segun se dice es una obra de largo aliento y que hace honor á la vastísima erudicion del Dr. Posse.

Posse ha muerto agobiado por el trabajo, sobre sus expedientes, distribuyendo sabiamente la justicia, con la rectitud inquebrantable que le era característica.

Esta vida preciosa que la muerte nos ha arrebatado era una enseñanza fecunda para nuestra juventud, cuya labor debe de servirle de ejemplo.

Las lágrimas y profusion de flores que hoy se derramarán sobre su sepulcro son el mejor testimonio del cariño que le profesaba nuestra sociedad.

EL ARGENTINO se asocia al duelo nacional provocado por la muerte del distinguido ciudadano.

TEMAS DEL DIA

¿Cuándo llegará aquel dia, anunciado por el viejito Saenz Peña, en el cual las generaciones contemporáneas debian hacer justicia á nuestro honorable presidente, reconociendo la elevacion de miras y la rectitud de propósitos que presidieron á sus *intervenciones amistosas*?

«La opinion no tardará en aplaudirme» decia su excelencia con un acento de conviccion capaz de hacer dudar á cualquiera.

Entre tanto el tiempo pasa, y á los oidos de todos los habitantes de la República solo llegan, en lugar de los aplausos anunciados, los ayes de las víctimas correntinas, los rumores de nuevos disturbios, ó las noticias de asesinatos impunes perpetrados al amparo de los electores de S. E.

¿Si habrá creido el presidente que nuestro pueblo es aficionado á las trajedias?

For nuestra parte, preferimos mil veces la comedia ó el sainete.

Y por eso entre los sucesos correntinos ó catamarqueños y las conferencias del viejito Peña con los agrarios, nos quedamos con estas últimas.

Bien es verdad que, en su género, son una especialidad.

Poco inclinados como estamos á las expansiones alegres, no hemos podido, sin embargo, contener los efectos del cosquilleo que nos ha producido el resultado de la última visita de los rurales al presidente.

Hay que reir ó reventar.

Y cualesquiera que sean los defectos de que adolezca el primer magistrado, seria injusticia negarle sus condiciones de artista.

Hace á las mil maravillas el papel de cretino.

Parece un personaje de verdad.

Ahí están para atestiguarlo los agrarios!

No hace mucho tiempo el presidente encontraba que la situacion de Buenos Aires era intolerable, y creia necesario modificarla fundamentalmente.

Hoy no se explica la oposicion que se hace al gobierno de la misma provincia y asegura que Julio Costa es una excelente persona llena de las mejores intenciones.

Si esto no es cretinismo, que venga Dios y lo vea.

Cualquiera diria que el jóven gobernador ha propinado al viejito una fuerte dosis de pepitas de quina-quina.

Solo así se explicarian sus amores de última hora.

¡Cómo andará el gobierno cuando Lucio se ha planteado delante de sí este dilema de hierro: ó á emigrar ó á combatir al oficialismo!

El síntoma no puede ser más alarmante.

Para que Lucio se haga gubernista no hay necesidad de que el gobierno sea inmejorable.

Pero para que se haga opositor es preciso una de dos: ó que el gobierno sea muy bueno, ó que sea muy malo.

La primera hipótesis no cabe en la actualidad, lo que quiere decir que hay que aceptar la segunda

Ergo la situacion es intolerable.

Lo que no impide que el general Mansilla conserve su habitual buen humor.

Y que tenga como siempre sus golpes de *esprit*.

Ayer, por ejemplo, ha dicho en el congreso que pensaba fundar un diario en el caso probable de desechar la idea de la emigracion.

¿Y cómo creen Vds. que se llamará su órgano?

La Palabra!

La eleccion del título no ha podido ser más acertada.

Así el general logrará disimular la violencia de su evolucion política—y se presentará ante el país tal como este le ha conocido siempre: dirigiendo la palabra!

A tout seigneur tout honeur. Eso se llama ser hábil.

Continúan las precauciones.

Ayer celebraron una conferencia Napoleoncito con el Viejo Bueno de la policía.

Al mismo tiempo se enviaban á Entre Rios unos cuantos millares de remingtons.

Bien hecho.

Pero no hay que olvidar nuestras advertencias anteriores.

Los conspiradores están cerca, muy cerca de don Luis y de los Viejos Buenos del estado mayor y de la policía.

Mucho ojo!

Deben desconfiar hasta de sus propias sombras.

Lo decimos con conocimiento de causa—porque tenemos en nuestro poder *todos los hilos*.

Conque.... á buen entendedor....

Y basta de indiscreciones.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La situacion de Corrientes

ABERRACION INCONCEBIBLE

LOS CLAMORES DE LA OPINION

Por más que clame la opinion, no llegan sus quejas á los oidos de los hombres que componen el actual gabinete nacional.

Presidente y ministros conspiran á porfía con un encarnizamiento y un teson sin precedentes en nuestra vida política, contra la tranquilidad de una provincia que no ha cometido más delito que el de levantarse en masa, como si fuera un solo hombre, y protestar contra las arbitrariedades de uno de los gobiernos más ilegales, más arbitrarios y más impopulares que haya tenido jamás provincia alguna, desde que por el glorioso esfuerzo de 1810 conquistamos nuestra emancipacion política, y nacimos á la vida de los pueblos libres.

¡Tal es el pago que el Dr. Saenz Peña y sus acólitos dan á la desventurada Corrientes!

Muy ofuscadas deben de estar las facultades del presidente cuando con tan inusitada obcecacion se empeña en seguir una conducta reñida, no solamente con las prácticas de los más elementales principios de buen gobierno, sino que tambien con declaraciones anteriores suyas y hasta ¿por qué no decirlo? con sus propios instintos de hombre ilustrado y humanitario.

El Dr. Saenz Peña y sus ministros se han empeñado en ir contra la corriente unánime del país en este desgraciado asunto que ha causado tantas víctimas. Excepcion hecha del circulillo encabezado por Vidal, cuyas ambiciosas miras favorece, nadie, pero absolutamente nadie, está de acuerdo con la conducta de gobierno.

La prensa del pais en general y de esta capital en particular, los condena con toda la energía de que es capaz, y con ella la opinion sana y sensata de todos los hombres interesados en la buena marcha del pais y en que se respeten como es debido las prescripciones de nuestra carta fundamental.

Pero, lo repetimos: el Dr. Saenz Peña es víctima de una aberracion inconcebible, de una ofuscacion tenaz, que enturbia su criterio, y no le deja ver las cosas como son.

De otra manera no se explica cómo un ciudadano que hasta poco antes de asumir la primera magistratura del pais gozaba fama de hombre ilustrado y de criterio recto, se empeñe en ir contra la opinion, desoyendo sus justas censuras y sus reclamaciones y echándose encima una carga de ignominia que pesa tanto ó más que pesaba la de Juarez, su odiado é impopular antecesor.

Convénzase el Dr. Saenz Peña de que va mal por ese camino, reaccione si puede, que aunque tarde es tiempo aún, y no autorice con su asentimiento ni menos con su firma procederes que han de reportarle unánime condenacion.

(15) RAMON LISTA

EN LA PATAGONIA

VIAJE A LOS ANDES

EL LIMITE ARGENTINO-CHILENO

(*Escrito para* EL ARGENTINO)

La cordillera déjase ver en todo su esplendor, y como he tenido la feliz idea de traer el aparato fotográfico, obtengo dos vistas excelentes del volcan y de otras alturas siteadas al S. de este.

El vivac está establecido al pié de un gran bloque granítico, de orígen glaciario.

Diciembre 22.—En cuanto amanece ensillamos nuestros ya escuálidos caballos, y llevando á la vista el ventisquero de Darwin nos dirigimos hácia el límite sud-occidental del lago. Ora vamos de galope, ora al trote, á veces marchamos á pié para alivio de nuestras cabalgaduras, y á través de pequeñas ondulaciones y lagunajos, llegamos hasta la orilla de un canal desconocido, encerrado entre ásperos montes boscosos. ¡Eureka!

. . . .

«Canal Maipú». Tal será tu nombre en el porvenir! Y vosotras, enhiestas cumbres, que formais su soberbia portada, que en lo sucesivo se os llame «Monte Andina» y «Monte Hualichu». Es nuestro derecho y nuestra satisfaccion de viajeros.

. . . .

Discurre el «Maipú» entre abruptas laderas y se vuelca... en lo desconocido. Su anchura media parece ser de unos 300 metros; sus aguas tienen la misma coloracion del lago, y en cuanto á su corriente puede decirse que es inapreciable, pues los flotadores apenas si se desvian unos diez metros, durante una hora de observacion, y van en la direccion del viento, escaso, hácia el lago.

Algunas cortas modernas de la Patagonia figuran hácia la parte opuesta del «Maipú», ó más propiamente hácia el N. del fondo del lago, otro canal revelado á Moreno por los indios tehueiches; pero en vano escudriño con el anteojo el seno en que se situa su desagüe; despues de mucho mirar me convenzo que no debe existir semejante canal, en la acepcion propia de la palabra, aunque bien podría haber allí un torrente cualquiera encajonado y profundo, que á la distancia de seis ó siete millas, que es la que nos separa del punto observado, no fuese visible.

En cambio, en la misma direccion, vemos á intervalos desde ayer una columna de humo ó de vapor acuoso, que á punto fijo no sabria determinar. ¿Será un geisser? ¿Será una manifestacion del volcan? Me inclino á creer que en realidad es un fenómeno relacionado con el foco ígneo que dormita bajo las nieves andinas.

Y es el caso, ahora, de entrar en algunas consideraciones acerca de la existencia de un volcan activo en esta latitud. No ha mucho se discutió el punto acaloradamente entre exploradores argentinos. Quién negaba que el «Chaltel» ó «Fitz-Roy» fuese tal volcan; quién decia haberlo visto en erupcion. Ya antes se habia tratado el propio asunto, con igual interés, y yo mismo recuerdo haber publicado en el diario *La Tribuna*, en Buenos Aires, allá por los años de 1878, un artículo referente al volcan del «Viedma», se titulaba, si mal no recuerdo, «El volcan Chaltel». Yo sostenia su existencia y su actividad: lo habia observado en aquel año desde las nacientes del rio Chico: de su cúspide brotaba entonces una columna de humo que se extendia en la atmósfera como un nimbus desgarrado.

Citaba á Moreno que antes que nadie habia denunciado su presencia andina; nacia mencion del buque norte americano «Omaha», cuyos oficiales lo habian entrevisto desde los canales del Pacífico; trascribia algunas líneas de lord Brassey, referente á una lluvia de ceniza volcánica en el canal Messier, bajo un paralelo que casi corresponderia al de Fitz-Roy; y finalmente reivindicaba para los argentinos el honor del descubrimiento de tan interesante válvula terrestre. (1)

Pero volvamos al «Canal Maipú».

Los montes Andina y Hualichu, tajados á pique hasta el mismo borde del agua, no permiten un reconocimiento á caballo en esa direccion; y ni aun siquiera á pié puede avanzarse más de una milla. Con las embarcaciones, con el bote principalmente, seria factible la exploracion del canal; pero la tarea es por demás difícil: el «Hualichu» no me inspira hoy la misma confianza que al remontar el Santa Cruz; el personal está fatigado y los víveres escasean.

Además, el lago es terrible, sin amparo, y aventurarse en él, navegarlo en toda su extension de E. á O., como sería necesario para llegar al canal, es exponerse al naufragio. Sí, lo repito, estas aguas requieren otros tipos de embarcaciones: canoas y chalanas de escotilla. En cuanto al lago, únicamente podria recorrerse palmo á palmo con un pequeño pailebot, que fácilmente se construiria con las mismas maderas de sus bosques. Esto seria cuestion de tiempo y de voluntad.

¿Podrian utilizarse industrialmente las tierras adyacentes al canal?

Pienso que no. La superficie llana es exigua; el forraje escasea; y á juzgar por ciertos indicios la nieve se acumula en ancho y potente manto. La ganadería en este paraje no sería nunca más que un ensayo, quizás ruinoso.

Los faldeos de los cerros que caen sobre el canal, ostentan no obstante una vegetacion alucinadora: hayas antárticas, *embotherinms* con sus flores encarnadas, fusbias exuberantes de vida, hasta cipreses y calados helechos.

El ventisquero de Darwin está inmediato; su congelada cuenca se extiende por muchas millas, toda cubierta de agujas de hielo, truncados prismas y grietas profundas, sin órden ni concierto. Hácia el fondo, destácase un monte enhiesto, atalaya de aquel mundo inerte y frio: se le vé como al través de un velo; y en efecto, lo cubre una gasa de vapores acuosos que se levantan del ventisquero. Todo él blanquea, afecta la forma de una pirámide, y bien le cuadra el nombre de «El Duende» con que lo bautizamos.

Su arrumbamiento desde la playa de «Monte Hualichu», es al N 60º O. Inmediato á él surge en el lago un islote de consideracion, y hácia el E. le siguen tres ó cuatro más pequeños. Ninguno de ellos parece tener vegetacion, y si la tienen ha de ser rastrera: musgos y líquenes.

Despues de este ligero é interesante reconocimiento, resolvemos regresar al Leona. Al oscurecer acampamos en el valle del Arroyo que cruzamos ayer, y tendemos nuestras mantas de dormir al pié de un frondoso roble como de ocho metros de altura. El lago dista cerca de dos millas, y en toda la extension que abarcamos á la simple vista, vemos espléndidos pastizales, y la pequeña corriente que serpentea entre estos. Aquí y allá surgen algunos bosquecillos ó sotos diminutos en los que se oye el cotorreo de los pequeños loros australes.

Arrumbamientos desde la playa de Monte Hualichu.

Monte Hualichu (la cima) S. 340 O.

Ventisquero de Darwin (parte media frontal) N. 49º O.

Volcan Fitz-Roy, N. 35º O.

Monte Andina (la cima) S. 87º O.

Fondo del canal Maipú S. 60º O.

Diciembre 23—Partimos á las seis de la mañana, orillando en partes el arroyo, al que he dado el nombre de Los Robles. Este á una y media milla de su desagüe se junta con otra corriente que le entra por la márgen izquierda y algo más adelante (como á 600 metros) ofrece á la observacion una interesante cascada de 18 metros de ancho por 2 piés de altura, arriba de la cual el arroyo aparece dividido en dos brazos. Sus aguas son claras y muy frias, y á sus orillas se alzan algunos robles.

Como á tres millas más al S. se ven los sotos ya mencionados, en donde ademas de los loros observo numerosas palomas del monte, pilgueros de dos especies y el zorzal overo (taenecoptera australis).

En mi opinion, el valle de Los Robles es el paraje más fértil de toda la region comprendida entre el Leona y el canal Maipú. Pienso tambien que en él podria plantearse con éxito un establecimiento ganadero, y que con poco desembolso se harian todas las construcciones necesarias para retener y dar abrigo á los ganados. La madera, que es lo esencial, se halla al alcance de la mano.

Una prueba de la excelencia de este valle es la cantidad de rastros de caballos salvajes que se ven en todas direcciones. Nosotros hemos visto una pequeña manada y derribado con rifle una yegua, cuya carne es casi incomible por la grasa que contiene.

Seguimos despues al trote y galope, y al oscurecer nos reunimos con el resto de la expedicion, en el Leona.

Durante el viaje hasta el canal Maipú, el tiempo ha sido templado, con vientos del O. al SO.

Se ha cazado lo siguiente: 3 guanacos, 2 avestruces, 1 leon, 1 yegua salvaje, 1 ibis melanopis, 2 palomas del monte, 1 pato.

(1) *Posteriormente, el vecino de Punta Arenas, D. Emilio Bays, me ha suministrado algunos datos que, considerados como fidedignos, no dejan la menor duda de la existencia del volcan activo del «Viedma». El año 84, este señor se hallaba acampado á la orilla del lago; era un dia de otoño, nublado y displicente... De improviso empezó á caer un polvo tenue y grisáceo. Luego se sintieron ruidos subterráneos, y la cima del «Chaltel» se cubrió de una densa humareda, que salia á bocanadas por la parte del NO. Aquella misma noche el volcan lanzó al aire enormes llamaradas que semejaban un incendio, y el lago se iluminó fantásticamente. Bajo el suelo se oia como el retumbo del trueno, y del lado del «Leona» se abrieron profundas grietas. Las cenizas que cayeron durante la tarde, precediendo á la erupcion nocturna, quemaban las hojas de las hayas, y se estendieron sobre los campos, formando á manera de un cendal de algunos milímetros de espesor.*

Obsérvese que estos informes coinciden con la lluvia de cenizas volcánicas, en el mismo año, en la costa oriental de la Patagonia, fenómeno que ya ha sido consignado en diversas publicaciones científicas y en los diarios de Buenos Aires de aquella fecha.

(*Continuará*)

La provincia de Corrientes gime bajo el yugo de la más monstruosa opresion.

Sus hijos no tienen garantías de ningun género. Las autoridades de Ruiz cometen con ellos los más bárbaros atentados, obligándoles á abandonar sus hogares, sus familias y su hacienda como única manera de ponerse á salvo de las persecuciones de que son víctimas.

Esto está en la conciencia de todo el mundo, porque no puede ser falsa una afirmacion hecha por millares de testimonios, como si fueran uno solo, muchas de ellas imparciales y no pocas ajenas enteramente á la desgraciada contienda.

Gobiernos que como el actual se empeñan en marchar contra la opinion, colaboran eficazmente á su propia ruina, á la que sigue de muy cerca el desprestigio infamante y el anatema de las víctimas.

Este ha de ser el fin y el premio que está llamado á obtener el Dr. Saenz Peña.

Armas para el gobernador

DE ENTRE RIOS

Fusiles, ametralladoras y municiones

LA BOMBARDERA «REPÚBLICA»

La bombardera «República» que á estas horas debe de haber llegado á las aguas del rio Paraná ha salido de nuestro puerto conduciendo la siguiente partida de armas para el gobernador de Entre Rios Dr. Zabá Z. Hernandez.

3.800 fusiles remington sacados de los depósitos del arsenal de guerra de la capital.

16 ametralladoras tiro rápido traidas expresamente del arsenal de Zárate en embarcaciones del gobierno.

40.000 cartuchos á bala para remington.

La «República» los ha embarcado de noche y con toda cautela hallándose surta en las aguas del rio del Tigre.

La parte del buque en que han sido conducidos es la cubierta donde se las cubrió convenientemente con lonas impermeables.

La «República» abandonó su fondeadero en la mitad de la noche del dia 11, habiendo recibido esas armas desde las 12, á las 3 p. m. del dia 10.

Como se vé estamos en posesion de todos los datos.

Garantimos la noticia que ha sido recogida de fuente oficial.

Esto se comenta por sí solo.

De paso haremos presente que no escapan á nosotros los rumores de que el gobierno hará idéntica cosa con la bombardera «Bermejo» que saldrá esta noche ó mañana para el interior.

Estaremos á la espectativa.

Vergonzoso

AL GENERAL VICTORICA

HAGASE JUSTICIA

Si el ministro de la guerra tiene el menor deseo de levantar la institucion militar, haciendo justicia á víctimas y culpables, sin dejar impune los atentados que rebajan la disciplina ó la moral de los individuos del ejército—las líneas siguientes le darán márgen para realizar un severo acto de justicia, que ejemplarice y escarmiente á los oficiales que consideran al soldado como una máquina ó una bestia de carga, destinada ó nacida para soportar malos tratamientos.

El hecho vergonzoso que vamos á narrar desarrollóse en el cuartel del 2º batallon de infantería.

El oficial Juan Covaro, capitan de granaderos, hacia evolucionar á sus soldados; como éstos, á la voz de mando, no formaran una hilera matemática el capitan Covaro comenzó á castigar con la espada á los más inhábiles, particularizándose con el soldado José Morales, que recibió un hachazo en la cabeza.

El hecho en sí es salvaje; y si se considera que una compañía numerosa no puede evolucionar como un solo hombre, y si á esto se añade que hay en ella muchos reclutas,—la barbárie de tal acto se desprende con caracteres abrumadores.

Sin embargo, no terminó allí el castigo, pues deseando el capitan que la leccion fuera contundente y provechosa, á Morales y á otros soldados los puso de planton en la cuadra, manteniéndolos largas horas así.

Esta impagable leccion de dignidad individual fué presenciada á diez pasos de distancia por el mayor Castro, y aprobada seguramente, porque el capitan Covaro no recibió ninguna reprension.

Es verdaderamente penoso relatar estos hechos, pertenecientes á una escuela que ya creíamos desterrada del ejército,—escuela funesta que formará máquinas y siervos, pero nunca soldados que al valor de la disciplina y de la táctica puedan unir las altiveces del espíritu.

Cedemos la palabra al general Victorica, con la esperanza consoladora de que no dejará impune tan grave atentado.

TELEGRAMA POLITICO

Lincoln, febrero 14 de 1893.

Al Dr. Hipólito Irigoyen.

Ha quedado instalado el club en este pueblo á pesar de la persecucion á los amigos. Hay mucho entusiasmo, mucha decision y mucha fé. Puedo anticiparle que en este partido y de cualquier manera, el triunfo será siempre de los radicales.

Lo saluda.

José F. Badie.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se ruega á los miembros de este club que hubiesen cambiado de domicilio, se sirvan pasar por la secretaría calle Gral. Brown 1451 á dar su nueva direccion.

Así mismo se invita á las personas que simpaticen con la política del partido á suscribirse en el registro de adherentes.

La secretaría estará abierta todos los dias de 8 á 10 p. m. en el local arriba indicado.—*José Bottin*, presidente—*Pablo C. Masone*, secretario.

El fallecimiento del Dr. Posse—Su entierro—Dolorosa ha sido la impresion causada por el fallecimiento del distinguido ciudadano Dr. D. Filemon Posse, que ayer llevamos á conocimiento de nuestros lectores.

Desde que se tuvo conocimiento de la infausta nueva, la casa habitacion de su familia se vió concurrida por personas de alta posicion social, representantes del P. E., miembros del poder judicial, del foro y de la prensa.

Anoche se encontraron en ella numerosas delegaciones de las diversas ramas de la magistratura, que con la muerte del Dr. Posse ha perdido uno de sus miembros más conspícuos.

Como se sabe, el entierro del eminente ciudadano extinto será costeado por el erario nacional y se verificará con toda pompa.

El lujoso ataud en que ha sido colocado su cadáver se halla casi cubierto de ricas coronas artificiales, enviadas en su mayor parte por miembros de los diversos tribunales de la capital, por el gobierno y personas de la relacion del extinto.

El duelo ocasionado por el fallecimiento del Dr. Posse ha sido poco menos que general en toda la república, pues su familia ha recibido numerosos telegramas de pésame de las provincias, y con especialidad de Tucuman y Córdoba.

Como lo dejamos dicho, el sepelio tendrá lugar á las 5 p. m. del dia de hoy y á él concurrirán en carácter oficial el ministro de justicia Dr. Calixto S. Latorre, los miembros del tribunal de apelaciones y en corporacion el personal de las diversas reparticiones judiciales, para lo cual se han hecho circular las invitaciones correspondientes.

En el acto de darse sepultura á los restos harán uso de la palabra el Dr. Latorre á nombre del P. E. y el Dr. Juan A. García en representacion de la cámara que presidió el Dr. Posse.

El duelo será presidido por su hijo el doctor Luis F. Posse, juez de primera instancia en lo civil, que hoy debe llegar de Córdoba, donde se encontraba desde há pocos dias haciendo uso de la licencia que le habia sido concedida.

Los restos mortales serán enterrados en el sepulcro del señor Luis D'Abreu, sobre el que se levanta un monumento que recuerda la memoria de D. Enrique Sanchez.

Las exequias fúnebres del Dr. Posse revistirán carácter imponente, como demostracion póstuma que sus sobrevivientes tributan á los méritos y virtudes que le adornaron en su pase por la vida.

Naufragio en las costas del Sud—Náufragos que salvan—Ayer se recibió en el ministerio de marina una comunicacion del gobernador de Patagones haciendo saber que el dia 3 del corriente mes naufragó á 200 millas de ese puerto la goleta argentina «Pedrito» que se dirigia á anclar en ese puerto y descargar madera que llevaba consignada á la casa Bulnes y Ca. de ese puerto.

Ocurrió el naufragio de esta embarcacion de la siguiente manera.

La goleta hacia camino á ese puerto en la noche del dia mencionado cuando al amanecer fué sorprendida por un violento temporal que con viento sud se hacia sentir y la azotaba de los costados, obligándola á tirar las anclas para soportar de pié el olaje que se habia puesto en un peligroso vaiven.

En esa situacion permaneció hasta la entrada del dia mencionado cuando de pronto cortó las amarras de popa y proa, siendo imposible entonces lograr contenerla.

La goleta hizo rumbo aguas afuera, y era tal su velocidad que á pesar de los esfuerzos que se hicieron por lograr detenerla, todo resultó estéril.

Navegando así y á merced de la corriente bien pronto tuvo que detenerse.

Un gran golpe de mar le habia abierto dos rumbos en la línea de flotacion del lado de babor, haciéndole saltar violentamente las planchas de su casco.

En esta posicion empezó á entrar agua, y al cabo de 10 minutos la goleta se hundia, desapareciendo en el seno de las aguas.

Su tripulacion, que la formaban 8 hombres, logró ponerse á salvo despues de las penurias consiguientes.

Un bote les sirvió para llevar á cabo esta operacion.

En el primer momento su capitan S. Roberts intentó tapar los rumbos con colchones pegados, tablas etc. pero no bien se habia conseguido colocar algo de esto, cuando una ola venia y se lo llevaba.

Las autoridades de Patagones prestaron á los náufragos los auxilios debidos.

La goleta estaba contratada y era de propiedad de cuatro de ellos.

Sanidad—Fiebre amarilla en la Isla de Flores—El cólera en Marsella—Vapores en desinfeccion—Cuarentenas—En plena actividad se encuentran los miembros del departamento de higiene, pues á las medidas urgentes que de continuo reclaman los buques procedentes del Brasil hay que agregar las que se exigen por la aparicion del cólera en Marsella, puerto con el que nos hallamos en frecuente comunicacion.

Las últimas noticias recibidas en aquel departamento son las siguientes:

Se ha recibido un telegrama del delegado sanitario en Rio Janeiro en el que hace saber que en Bahia se han decretado cuarentenas para los buques procedentes de Santos y de Rio, á cuyo bordo se han producido varios casos de fiebre durante el viaje, de los que dos fueron fatales.

En Bahia aún no ha habido caso alguno.

En el lazareto oriental de la vecina orilla se ha manifestado un nuevo caso de fiebre entre los cuarentenarios del vapor «Cidade de Porto Alegre».

Segun telegramas recibidos en el ministerio de relaciones, el prefecto de Marsella declaró á los cónsules, con fecha 10 del corriente, que en la ciudad se habian presentado varios casos dudosos de cólera morbus.

En la misma fecha hubo ocho defunciones.

En el vapor aleman «Koel», llegado á Rio Janeiro con procedencia de Santos con enfermos de fiebre á bordo, se hizo prolija desinfeccion en el lazareto de Isla Grande, siendo llevados los enfermos al hospital Curuyuba.

En los vapores «Nord-América», «Ortegal» y «Congo», recientemente llegados de Europa con escalas en el Brasil, no ha habido novedad alguna durante el transcurso de las últimas 24 horas.

Comunican de Barcelona que se ha decretado tres dias de observacion sanitaria y desinfeccion correspondiente para los buques que procedan de Marsella.

Por falta de desinfectante se ha suspendido la desinfeccion del vapor italiano «Gellivara», segun lo ha comunicado el médico encargado de dirigir esa operacion, pidiendo el envio de las sustancias necesarias.

Hoy será satisfecho ese pedido.

El departamento se reunirá esta tarde á las tres para ocuparse de las nuevas comunicaciones que hasta esa hora reciba.

Rarezas—Es curioso que *Le Petit Journal*, al hacer el extracto de la prensa de ayer se haya ocupado de nuestro artículo *Posibilismo* en los siguientes términos: «El Argentino pretende que los métodos posibilistas no tienen razon de ser en América, en donde los pueblos y las democracias no están podridas por los vicios y los errores, como en Europa.»

Le Petit Journal, á cuya cabeza hace constar que se halla en el 1º año de su existencia, demuestra que en todo este tiempo no ha encontrado quien le haya enseñado á entender con toda propiedad el idioma castellano.

Lo deploramos.

Los informes de la direccion de ferrocarriles—Solicitudes que se aplazan—Hace cinco meses próximamente que los Sres. Palleschi y Cª. presentaron una solicitud al ministerio del interior pidiendo la aprobacion de los estudios definitivos practicados en la línea del ferrocarril de Rufino á Bahia Blanca, así como tambien la de los planos y especificaciones parciales relativas al tren rodante.

Prévios los trámites de práctica en estos casos, el ministerio elevó la solicitud mencionada á informe de la direccion de ferrocarriles nacionales.

Esta, despues de tenerla cuatro meses en su poder, la ha elevado ayer al ministerio del interior diciendo que á quien le corresponde entender directamente en el asunto es al departamento de obras públicas, que debe tener los antecedentes de los estudios á que se refiere la solicitud de los Sres. Palleschi y Ca.

Estraña que para declinar su jurisdiccion en ese asunto haya demorado tanto tiempo la direccion de ferrocarriles, en perjuicio de valiosos intereses particulares.

Cañonera en desarme—Por órden del estado mayor de marina la cañonera «Uruguay» entrará á formar parte de los buques de la flotilla en desarme fondeados en el rio Lujan.

El jefe de esa flotilla capitan de fragata Sr. Juan Aguirre, así como todo el personal á sus órdenes, se pondrá á las del director general de arsenales y talleres comodoro Sr. Ceferino Ramirez segun resolucion adoptada ayer por aquella misma reparticion.

Ministerios—Hacienda, interior y justicia—Movimiento administrativo—Al ministerio de hacienda se ha presentado el Sr. Enrik Blamail, representante de la compañía Rochet, Levill y Cª. de Paris, solicitando la caducidad de una concesion ferrocarrilera que con fecha 12 de abril del año 1889 le fué otorgada por el gobierno de Juarez Celman.

Funda su peticion en que las amortizaciones que debe de seguir haciendo al gobierno son de valor crecido y que los intereses de sus representados se resienten en su abono, tanto más cuando aún no ha dado principio á la ejecucion de esas obras.

El ministerio ha pasado esta peticion en estudio y consulta á su abogado instructor.

—Don S. Thames solicita en concesion del ministerio de hacienda la regencia y creacion de oficinas de estadística de productos en los territorios nacionales, las cuales funcionarian bajo las bases que el gobierno creyere oportunas.

Como las receptorías reemplazan en este caso á las oficinas cuya creacion hace el proponente, el ministerio no ha hecho lugar á lo solicitado.

—Al mismo ministerio se presenta don Manuel Bolto, reclamando sobre el pago de diferencias á oro en los derechos de aduana por la introduccion de máquinas destinadas al fomento de la industria en nuestro país.

Como los derechos que el ministerio fija para los productos del extranjero se hallan de acuerdo en todo con lo prescripto por la ley de aduanas, se ha resuelto no hacer lugar á lo que pide el proponente, pues de lo contrario el ministerio vendria á prevalecer sobre una regla fijada en general para el comercio.

—Solicitando la libre introduccion de seis bultos que contienen imágenes sagradas, comparece ante este mismo ministerio el obispo de la catedral de Salta, haciendo saber que lo que esas encomiendas encierran son adornos para la ornamentacion de dicho templo y por lo cual solicita se le exima de los derechos [illegible] que en este caso hay que pagar.

Ayer mismo expidió un decreto el ministro decretando de conformidad y ordenando á la aduana de la capital la inmediata entrega de esas encomiendas.

—Al ministerio del interior se han presentado los planos [illegible] que regirá la construccion de edificios públicos en los territorios nacionales, tales como escuelas, municipalidades, etc. Estos planos pasarán á estudio y dictámen de una comision de ingenieros públicos que oportunamente designará el ministerio y en cuya vista este prestará su aprobacion toda vez que el dictámen técnico no contrariara su opinion.

—Comunicaciones recibidas por este mismo ministerio dan la noticia de que las explotaciones de pesca y huano en las costas del sud se vienen haciendo en gran escala, sin que las autoridades en las costas donde ella se efectúa puedan tomar medida alguna, para evitar se siga defraudando al fisco, debido á que hoy carecen de los medios de locomocion debida para recorrer y vigilar la extension de sus respectivas jurisdicciones.

Con esta noticia queda ratificada la afirmacion que hace dias hicimos sobre igual asunto.

—Los colonos de Alvear Félix Bacareza, Luis Schicholi, Marino Larrotti y Francisco Buleschi, se presentan en solicitud al ministerio del interior pidiendo que á la mayor brevedad decrete el ministerio el cumplimiento de las cláusulas de los contratos de colonizacion y poblacion que á nombre de los interesados les fueron otorgados por ante el escribano de gobierno hace tres años, y en los cuales se estipula que la nacion les escrituraria en propiedad las tierras que cultivan en las colonias Yerná, límite de Entre Rios, toda vez que cumplieron con las condiciones fijadas por las ordenanzas de colonizacion. En testimonio de esto adjuntan recibos que certifican y comprueban haber colonizado y explotado en la agricultura sus respectivas áreas.

El ministerio está en el deber de decretar el cumplimiento de esos contratos.

Por lo pronto se ha pasado en vista esta peticion al director de tierras y colonias para su dictámen necesario.

—El ministerio ha declarado en estado de caducidad las concesiones hechas en favor de los señores Luis L. Bernitti y José S. Martinez, teniendo en cuenta el desconocimiento absoluto que dichos señores han hecho de la ley al no poblar, colonizar y cultivar las tierras que en las colonias Rafaela y Lezica, ubicadas en territorios nacionales, poseian en arrendamiento por el término de tres años segun contrato con el gobierno.

Esta medida se debe á una peticion hecha por el señor inspector de colonizacion.

—Se manda escriturar á pedido de la direccion de tierras dos mil quinientas hectáreas en el territorio de Formosa á favor de don Triberto Roserwald.

—Al ministerio de justicia se ha presentado una nómina detallada que indica el funcionamiento regular de las escuelas normales de las provincias y con preferencia las de Santiago del Estero, Mendoza, Tucuman, Entre-Rios y San Juan.

El ministerio prévio traslado al consejo nacional de educacion, la aprobará en debida forma.

El entierro del carnaval—Festejos organizados—Premios á las comparsas—Corsos, etc., etc.—Animadísimos estarán los festejos de despedida del carnaval á juzgar por los preparativos que se hacen para las noches de mañana y pasado, por las diversas comisiones que han organizado corsos, torneos de comparsas y bailes en los centros sociales y en los teatros.

Entre otros los torneos que se anuncian figura el de la calle Buen Orden, que tendrá lugar mañana á la noche en esa calle y en la casa que lleva los números 480 á 486.

Las comparsas, sociedades corales y musicales, están invitadas á asistir á ese concurso, precursor de la distribucion de premios que se hará el domingo á las 8 p. m. en la plaza de la Concepcion.

—La comision del corso de la calle Corrientes distribuirá los premios acordados esa misma noche, para lo cual ruega á las comparsas que concurran á aquel, como lo hicieron durante los dias del carnaval.

Con el objeto de dar mayor animacion al desfile de carruajes y de carros adornados y comparsas, la comision de la calle Corrientes ha resuelto colocar un gran reflector de luz eléctrica en la boca-calle Azcuénaga, el que unido al de Callao producirá mágico efecto de iluminacion.

—Los preparativos que se hacen en Flores prometen algo excepcional para realizarse en las noches de mañana y pasado.

El programa de las fiestas organizadas para mañana es el siguiente:

A las 9 p. m. gran *marche aux flambeaux* por todas las comparsas que asistan, cuyos miembros se han comprometido á llevar las antorchas que les entregará la comision.

En seguida se discernirá la medalla de oro acordada á la sociedad que más se distinga.

Y como fin de fiesta recepcion en los salones de la casa municipal.

Dos bandas de música militares prestarán mayor lucimiento al gran corso de los vecinos de Flores, que con justicia quieren demostrar los elementos poderosos de que disponen para la realizacion de festejos populares y sociales.

—Los corsos de Florida, Corrientes, Artes, Buen Orden, Rivadavia, Victoria, Moreno é Independencia se cree que estén más animados que las noches del carnaval, dado el entusiasmo que reina entre el público.

—Por su parte la jefatura de policía trata de evitar la reproduccion de las escenas bochornosas de los pasados dias, y al efecto ha hecho circular entre el personal de la reparticion la siguiente órden del dia:

Que la jefatura está resuelta á reprimir de la manera mas severa á las personas que en el corso ó en las aceras viertan palabras obscenas ú hagan ademanes deshonestos.

Encarga el general Viejobueno á su personal, no omita medios ni tenga consideracion alguna con los infractores de la presente disposicion.

—Los teatros que tienen permiso municipal para dar bailes de máscaras y de fantasía son la Opera, Odeon, Onrubia, Nacional, Zarzuela, Apolo, Folies-Forlet, Doria y Alhambra.

En todos ellos, pues, volverá á rendirse culto á Terpsícore, pudiendo asegurarse que sus salas estarán concurridísimas como hasta ahora no se han visto.

Los protestos de ayer—Ante los escribanos Lagos García, Almanza, Honores, Ponce, Lopez, Moyano y otros se extendieron ayer 312 escrituras de protestos de letras y pagarés.

Tribunales—Candidato para camarista—Desistimiento de una accion—Casa en quiebra—Remate judiciales—Excarcelacion bajo fianza—Juzgados acéfalos—Declaratorias de herederos—Habiendo fallecido ayer el Dr. Filemon Posse, queda vacante el puesto que ocupaba en la cámara comercial, y se insinúa ya el nombramiento del juez en lo civil Dr. Angel Garay.

—En el mes de julio del año ppdo. se presentó á la secretaría en turno del juzgado del Dr. Garay la señora doña M. P. de A. entablando demanda de alimentos contra su esposo el sargento mayor del ejército don J. A., cuyos alimentos los solicitaba para una hija legítima de ambos que permanecía á su lado, alegando que hacia próximamente cinco meses que su esposo, por razones de servicio se hallaba en la frontera, debido al cual habian pasado mil privaciones tanto ella como su referida hija.

Conferida vista al ministerio fiscal, este se expide aconsejando se exija la justificacion de los extremos alegados en la demanda y una vez producida esta, se dictó la sentencia ordenando el pago de esos alimentos, á razon de 80 ps. mensuales, á cuyo efecto se libró oficio á la contaduría general para la traba del embargo.

El aludido no ha hecho tal abandono de su esposa, pues por el contrario antes de irse en expedicion trató de dejar á su esposa todos los medios para vivir honestamente y con relativa comodidad y no como se expresa en la demanda.

Es innecesario añadir que la vuelta del esposo á esta capital ha descorrido el velo que cubria estos misterios, que la ley no hubiera previsto en las garabateadas hojas de un expediente.

Con fecha 16 del corriente, la esposa ha presentado escrito manifestando que ha sido inducida por malos consejos al entablar la accion de que se trata, desistiendo de ella y pidiendo en consecuencia el levantamiento del embargo solicitado.

En el mes de enero del corriente año, ha regresado á esta capital el mencionado sargento mayor, y encontrándose con el referido embargo, apersonóse á la oficina actuaria para enterarse de los antecedentes que lo habian motivado.

Segun datos extrajudiciales, parece ser que la mencionada hija de la demandante solo era de ella, habida en su primer matrimonio y no del demandado; que la misma es mayor de edad y además de estado casada, razones que por sí solas la eximen del derecho de pedir alimentos.

—El juez de comercio Dr Cigorraga ha declarado ayer en estado de quiebra la casa de comercio de don Eugenio Demarco, del ramo de tienda.

Ha nombrado á D. Claudio M. Jou sindico del concurso.

—Por el juzgado del doctor Pizarro, se ha designado al martillero D. Waldino C. Ponce, para que proceda á vender en remate público un campo sito en el partido de Arrecifes, el cual se halla tasado en 335.291 pesos m|n.

Este campo ha sido embargado por la compañía de mandatos del Rio de la Plata, á don Santiago Benny.

—Por el juzgado de igual clase del doctor Garay, se ha nombrado de oficio al martillero don José Conti, para que proceda á vender en remate todos los bienes de la testamentaria de D. Estéban Sanpietro.

—El juez correccional Dr. Delgadillo, ha mandado poner en libertad á Arturo Gutierrez, excarcelado bajo fianza.

—El Dr. Pisarro ha regulado en 4.500 $ los honorarios del Dr. Giralt, en la testamentaria de D. Bartolomé Casella.

—Los juzgados de paz de las secciones 28 y 2ª se hallan en acefalía: el primero por el fallecimiento repentino del juez titular, y el segundo, del cual nos hemos ocupado en oportunidad, por no haber sido provista la vacante por el ministerio respectivo, á causa de la renuncia del titular.

Esta rama de la administracion pública es hoy la más abandonada, por no decir relegada á completo olvido.

—El juez de 1ª instancia Dr. Saavedra ha dictado declaratoria de herederos en la testamentaria de D. Saturnino Fernandez Oro, habiendo sido nombrado sus legítimos hermanos doña Petronila Rosa, Lucila, Carlota, Guadalupe y don Manuel Fernandez Oro.

El haber testamentario asciende á una fuerte suma.

—Por el juzgado de igual clase del Dr. Pizarro han sido nombrados herederos de la testamentaria de doña Brígida Mulleady de Zenon, á sus legítimos hijos don Miguel, Catalina y Elena Zenon.

Hipoteca—En 120.000 pesos se gravó ayer por ante el escribano R. Muñoz el campo conocido bajo el nombre de «Alvarado», situado en el límite divisorio de los pueblos Olascoaga y Deney.

Fué prestamista D. José R. Martinez y recibidor D. Martin Lagarza.

El término de la obligacion fue hecha por 3 años.

—Hoy se firmará ante este mismo escribano una escritura de venta de campos en el partido de Junin, cuyo valor total asciende á pesos 32.000.

«La Agricultura»—La importante publicacion de ese nombre, de la que son directores los señores Alberto I. Gache y Ramon E. Castro, ha repartido el núm. 7, correspondiente á la fecha de ayer.

Su material de lectura es por demás interesante y de utilidad para los que se dedican á las industrias agrícolas.

Calderas para los «Andes»—A bordo del vapor inglés «Bellenden» entrado ayer á la dársena sud han llegado 12 bultos conteniendo un juego de calderas y demás accesorios necesarios para el completo arreglo de la máquina del acorazado nacional los «Andes».

Con ese motivo el ministerio de marina se ha dirigido al de hacienda solicitando el libre despacho de esos bultos, así como su entrega al estado mayor de marina.

Comisario contador—La direccion general de los talleres de la armada se ha presentado al estado mayor de marina proponiendo la creacion del puesto de comisario contador para el servicio de esa reparticion.

Teniéndose en vista las razones aducidas, se cree que se acceda á lo solicitado.

Iglesia de la Merced—Esta noche á las 8 habrá *via crucis* y en seguida sermon por el presbítero M. Pujato.

Mañana á las 2 habrá doctrina para los niños y niñas de primera comunion.

Delincuente capturado—El comisario auxiliar de la comisaría 22 señor Rafael Cernadas, capturó esta mañana en una casa de la jurisdiccion mencionada, al individuo Luis Lofredo que habia logrado fugar y que está acusado de ser uno de los autores de las heridas que le fueron inferidas ayer frente al cementerio de la Chacarita á los hermanos Fernando y Carmelo Notarioni.

Las heridas que presentan las víctimas son de carácter grave principalmente la de Carmelo.

Ambos se encuentran asistiéndose en la enfermería de la Penitenciaria.

Los autores de este delito se encuentran detenidos en la comisaría 22 y á disposicion del juez de instruccion criminal doctor Navarro que inicia el sumario correspondiente.

Estafadores capturados—El señor Juan Krömer vecino de la seccion 21 que transitaba ayer por una de las calles de la jurisdiccion 1ª hizo detener y conducir á la comisaría mencionada á los individuos Eduardo Copa y Rafael Iglesias á quienes acusa de haberlo estafado el 25 de enero ppdo. en 300 libras esterlinas y varias alhajas por valor de 400 pesos.

Los estafadores se encuentran incomunicados y serán enviados hoy á la comisaría 24 en cuya jurisdiccion se cometió la estafa.

Se hizo cargo del sumario el juez de instruccion Dr. Navarro.

Ecos europeos—*Alemania*—El gobierno aleman acaba de sufrir la primera decepcion en lo tocante á la aprobacion de los proyectos militares.

La comision del Reichstag que las tiene en estudio ha rechazado el servicio militar de dos años.

En cuanto á los créditos pedidos por el gobierno, las opiniones se hallan tan divididas que no es fácil presumir cuál será el resultado.

El rechazo del servicio de dos años ha sido recibido por el emperador con evidentes señales de disgusto, y dícese que disolverá el parlamento si éste no aprueba los proyectos.

Italia—Aumentan en Italia las probabilidades de inminente crisis ministerial.

Critícasele al ministro Giolitti el que se ocupe exclusivamente de asuntos políticos internos de menor cuantía, mientras descuida en absoluto los altos intereses de Estado.

Crispi y Zanardelli parece que se unen para combatir ambos á Giolitti, lo que seguramente precipitará la caida de este último.

—Se complica la investigacion de los escándalos bancarios. En los papeles del señor Taulongo, gobernador del Banco de Roma, se han encontrado cuatro mil cheques que contienen los nombres de muchos miembros conspicuos de la política. El hallazgo ha producido la consiguiente sorpresa.

—En Malta se ha impuesto diez dias de cuarentena á las procedencias de los puertos meridionales de Francia.

España—Se ha suscitado un conflicto diplomático entre España y los Estados Unidos del Brasil.

Sucede que en esta última nacion quisose obligar á un súbdito español al servicio militar, y como el español se resistiera á ello fué maltratado de palabra y de hecho.

El incidente llegó á conocimiento del gobierno español y el marqués de la Vega de Armijo, actual ministro del exterior, ha entablado la reclamacion correspondiente pidiendo indemnizacion pecuniaria y el castigo de las autoridades culpables.

Es muy probable que el gobierno brasilero dé las explicaciones debidas, porque de lo contrario, la negativa traeria como inevitable consecuencia la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

—Continúan con mucha actividad los trabajos para las próximas elecciones.

Los prohombres de los diversos partidos políticos recorren los distritos pronunciando discursos tendentes á avivar el entusiasmo de sus respectivos correligionarios.

No obstante, parece que las probabilidades de triunfo aumentan para el partido liberal, al cual se han unido ahora los martistas y los posibilistas.

—Tambien en la Habana son activísimos los preparativos que se hacen con motivo de las mismas elecciones. Telegramas recibidos en la península hacen saber que la idea separatista gana terreno de dia en dia.

Inglaterra—El gran proyecto de Gladstone continúa absorbiendo la atencion de toda la prensa y de todos los hombres públicos de la Gran Bretaña.

Y no solamente preocupa á los ingleses, sino tambien á los países extranjeros y muy especialmente á los Estados Unidos de Norte América, en algunas de cuyas ciudades se han hecho manifestaciones públicas de adhesion á las ideas que encarna el gran proyecto.

Ya dijimos el otro dia las principales disposiciones que contiene, favorables todas para la autonomía de los irlandeses. Entre ellas no es la de menor importancia la creacion de una legislatura independiente que se ocupará exclusivamente de los asuntos de Irlanda y de un gobierno ejecutivo cuyos actos serán vigilados por esta legislatura.

Dispone ademas el proyecto la eleccion de 48 miembros por el término de ocho años, para el comité ejecutivo, el consejo privado y el consejo legislativo.

Como toda medida que importe una revolucion y un cambio en las bases prácticas de gobierno, el proyecto de *home rule* ha suscitado y suscita vivas polémicas en la prensa y en el parlamento.

Los diarios y los hombres conservadores le combaten naturalmente y llegan hasta decir que no contribuirá en nada á desvanecer las actuales dificultades, que no entraña ninguna idea nueva ni buena y que es el proyecto más desatinado que se habrá presentado jamás ante cámara alguna civilizada; pero el numeroso partido liberal, en el que figuran muchas y grandes eminencias, le conceptúan excelente, muy superior al del año 86, salvador de las presentes inveteradas dificultades y encarnacion de un gran progreso de indiscutible trascendencia.

Han sido muchas las felicitaciones que ha recibido Mr. Gladstone, al conocerse las principales disposiciones que contiene su proyecto, entre otras, la del príncipe de Gales, la de Johne Dillon, W. O'Brien, John Burns y muchos otros.

—La asamblea de fiadores de la casa Baring y Cª. acordó á ésta prórroga por un año más para el pago de sus compromisos, resolucion que se ha recibido con desagrado en el mercado inglés.

—Proyéctase una nueva y grandiosa manifestacion entre los obreros desocupados.

Esta manifestacion se verificará en Trafalgar Square y, al efecto, nombraráse una diputacion numerosa para que recabe de Mr. Gladstone la autorizacion necesaria y al propio tiempo interceda para que las cámaras se preocupen de mejorar en algo la condicion de la clase obrera.

Francia—Los señores Leguay y Prevost, convictos de complicidad criminal en los fraudes de Panamá, han sido condenados el primero á 5 años de prision y el segundo á 3.

—El anciano Lesseps continúa ignorando la sentencia que ha recaido contra él y contra su hijo. Este le visitó ayer y en la entrevista estuvo jovial á fin de no darle que sospechar nada.

Cuando el anciano le preguntó quiénes eran los que le acompañaban, contestóle que amigos, ocultándole su carácter de agentes de policía secreta.

Parece que el ilustre ingeniero ha perdido la razon.

—De acuerdo con lo solicitado por el ministerio, la cámara de diputados pasó á la órden del dia, cuya decision, adoptada por una mayoría de 128 votos, implica un desafío á los boulangeristas y reaccionarios que intentan desviar al gobierno de la república.

En esa órden del dia se incita al gobierno á que mantenga en toda su plenitud las leyes democráticas, y á que afirme cada vez más una política esencialmente republicana, sin contemporizaciones con ninguno de los partidos reaccionarios.

Habilitacion judicial—Despues de la noticia que dimos el dia 14 del corriente sobre la visita que nos hizo el Sr. Benitez, habilitado judicial, para justificarse de los cargos que algunos empleados vinieron á manifestarnos contra la conducta de aquel señor, se nos han dirigido nuevamente los referidos empleados reiterando sus quejas y dejando firmada en nuestro poder la declaracion de que el habilitado judicial Sr. Benitez abona con poca ó casi ninguna regularidad los sueldos al personal de la administracion de justicia.

Otros detalles se nos han facilitado por dichos firmantes sobre algunas escenas poco edificantes que han sido consecuencia de dicha irregularidad y de la manera como el Sr. habilitado trata á los empleados judiciales que van á cobrar sus haberes. Prescindimos, sin embargo, de hacer públicos tales detalles, porque despues de la visita que hizo á esta redaccion el señor habilitado Benitez creemos que no dará lugar á nuevas quejas y publicaciones.

Salteamiento y robo—Anoche como á las 12 próximamente, en una de las calles de la seccion 19, fué asaltado y herido de un tajo en el rostro el transeunte V. Celedonio Toledo, por dos desconocidos que lograron fugar.

Los asaltantes despojaron á Toledo de 12 libras esterlinas, 2 cóndores y varias monedas de plata que guardaba en un bolsillo interior del saco.

Toledo denunció el hecho á la autoridad, la que se ha puesto en campaña con el objeto de descubrir el paradero de los prófugos.

Noticias del interior—La plaza del Rosario, cuyo progreso comercial no ha podido detener la crisis ni el desgobierno permanente, se ha enriquecido con un nuevo establecimiento de crédito, el Banco Británico, fundado sobre bases sólidas que le auguran excelente porvenir.

—En los dias 26, 27 y 28 del corriente, se efectuará en Dolores (Buenos Aires) la féria rural que anualmente se realiza bajo los auspicios de la progresista Sociedad rural agrícola é industrial de ese pueblo.

Obvia como es la importancia que las férias tienen para agricultores y hacendados, no hay duda de que la riqueza de ese departamento estará bien representada.

—En el pueblo de La Paz (Entre Rios) la difteria y la fiebre tifoidea se han desarrollado con carácter alarmante. Se han producido algunos casos fatales.

—En el puerto San Martin (Santa Fé) tuvo lugar el pasado domingo el meeting de los colonos, celebrado como un acto de protesta contra el debatido impuesto de los cereales.

Ante numerosa concurrencia, varios oradores censuraron en enérgicos discursos la marcha desastrosa del gobierno provincial.

—Desde hace pocos dias cuenta Posadas, capital de Misiones, con una publicacion bisemanal, titulada *La Voz de Misiones*, que refleja verdadero honor sobre aquella localidad.

Escrita con elevacion y cultura, defensor sensato de los intereses locales, bien informada, es y debe ser un factor importante en la obra del progreso local.

Mordido por dos perros—Ayer en circunstancias que el menor Alberto Fourcade se encontraba parado á la puerta del corralon sito en la calle de Venezuela 2937, fué mordido por dos perros que acertaron á pasar en ese instante.

Las mordeduras que presenta el niño están situadas en ambas piernas y no revisten gravedad.

La autoridad ha podido comprobar que los perros no están atacados de hidrofobia.

La justicia de la direccion general de correos y telégrafos—Acabamos de recibir los antecedentes de un hecho que deja muy mal parado el criterio del jefe de aquella reparticion. Con motivo de la pasada huelga de telegrafistas, fué detenido y preso el empleado Sr. Enrique Wintter, á pedido del director general de correos y telégrafos, que le imputaba actos punibles ofensivos para su reputacion y fama. Instruyóse la correspondiente causa criminal, y ahora el juez Dr. Lalanne ha dictado la siguiente resolucion que patentiza lo improcedente de la actitud de la direccion general de correos y telégrafos contra dicho empleado:

Buenos Aires, febrero 16 de 1893.—En la causa seguida contra Enrique Wintter, acusado de infraccion á la ley de telégrafos, el señor juez proveyó lo que sigue. Buenos Aires, febrero 17 de 1893.—Autos y vistos. De conformidad con lo expuesto y pedido por el procurador fiscal en su precedente vista y no habiendo en autos elementos bastantes para acreditar la existencia de un delito, despues de haberse evacuado todas las deligencias conducentes, sobreséese definitivamente en este sumario, concédese la fianza otorgada por don José M. Perez para la excarcelacion de D. Enrique Wintter, con declaracion de que la formacion de estos obrados en cada perjudica el buen nombre y honor de dicho Sr. Wintter.—Firmado—*J. V. Lalanne.*

Despues de esta decision judicial tan honrosa para el señor Wintter, este caballero se presentó ayer á reclamar su puesto en la oficina de telégrafos, contestándosele que se hallaba destituido en virtud de su conducta con motivo de la huelga de telegrafistas. Todo esto no habla en favor del criterio que preside en la direccion de correos y telégrafos, en donde, por lo visto, se pretende aplicar dos castigos por un solo delito: el procedimiento criminal y la destitucion.

Además, no es propio de una reparticion séria del Estado ni puede apoyarse sobre principio alguno legal ni siquiera equitativo, esto de destituir á un empleado por hechos que los tribunales declaran no estar probados y que en nada perjudican la fama y el honor del castigado.

Anomalías de correos y telégrafos! Suponemos que el Sr. Wintter tendrá abogados que sepan exigir de quien corresponda la responsabilidad por daños y perjuicios causados con tal criterio.

La escuela normal de Jujuy—En vista de las comunicaciones recibidas del ingeniero de la seccion de Jujuy, el departamento de obras públicas ha dirigido una nota ayer al ministerio de justicia haciéndole saber que el edificio ocupado por la escuela normal de varones de aquella provincia se halla en las peores condiciones de seguridad.

El departamento agrega que sería conveniente autorizar al ingeniero de seccion citado para que procediera á la demolicion de ese edificio, único medio de salvar el material que aún queda en pié.

En San Nicolás—Esta noche á las 7 1|2 predicará el P. Becco y continuará todos los viernes á la misma hora.

Traslacion de oficinas—El intendente municipal ha manifestado que cree que para los primeros dias del próximo mes de marzo se podrán trasladar alguna de las oficinas de su dependencia al palacio municipal que se construye en la avenida de Mayo y Bolivar.

Pedido de un expediente—En virtud de no haber pasado hasta la fecha el señor Duclout el expediente relativo al plan de contabilidad de las obras del Riachuelo que le fué pedido con carácter de urgente por el departamento de obras pública en notas de fecha 5 de octubre y 10 de diciembre, esta misma reparticion ha dirigido ayer una nota en términos enérgicos al Sr. Duclout, ordenándole que inmediatamente eleve al departamento el expediente en cuestion, por ser de absoluta necesidad.

Vida sportiva—A beneficio de la sociedad «Hermanas de Dolores» de Belgrano, tendrá lugar una reunion extraordinaria el domingo 26 del corriente en el Hipódromo Nacional.

Dado los fines caritativos que persigue dicha sociedad, es de suponer que el hipódromo de Belgrano se verá concurridísimo ese dia.

Segun parece, á esta reunion seguirán otras con los mismos nobles propósitos, es decir, beneficiar á otras sociedades que se ocupan de aliviar á la clase menesterosa.

Si esto es cierto, merece un aplauso la comision directiva de aquel hipódromo y se lo tributamos de todas veras.

Los propietarios de studs, queriendo contribuir á que la fiesta tenga un resultado halagüeño, anotarán la mayoría de sus pensionistas.

Las cartas se abrirán el sábado 18 del corriente en los salones del Hipódromo Nacional y las inscripciones se harán con arreglo al siguiente programa:

Premio Providencia—Para todo caballo criollo y mestizo hasta media sangre. Criollos 60 kilos. Mestizos 65. Distancia: 1000 metros. Premio $ 400. Entrada $ 25.

Premio Caridad—Handicap para todo caballo. Distancia: 1200 metros. Premio $ 800. Entrada $ 30.

Premio Beneficencia—Handicap para todo caballo. Distancia: 1600 metros. Premio $ 800. Entrada $ 30.

Premio Asilo—Handicap para todo caballo. Distancia: 1000 metros. Premio $ 1000. Entrada $ 30.

Premio Las Damas—Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de ps. 1000 en premios. Distancia: 1100 metros. Premio ps. 500. Entrada ps. 20.

Premio Consuelo—Para todo petizo de 55 pulgadas y menos. Distancia: 1000 metros Premio el importe de las entradas y un obsequio al ganador. Entrada ps. 25. Peso 60 kilos. Disminucion de 3 kilos por pulgada.

Nota—Se ruega á los señores propietarios de studs que, siendo una fiesta de caridad, se sirvan adjuntar el importe de las entradas en efectivo.

Nuestras felicitaciones á *sportsmens* y aficionados por el *aperitivo* que les ofrece el Hipódromo Nacional, con lo que viene á dar por terminada la época de descanso que para muchos habrá parecido un siglo.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 762,9; 3 p. m. 762; 6 p. m. 761,5; 9 p. m. 762; 12 p. m. 762,1; 3 a. m. 762,6; 6 a. m. 762,5; 9 a. m. 762,7.

Temperatura—máximum 29,5; mínimum 22; media 25,5. Humedad—higrómetro 76; psicrómetro seco 25; mojado 21,6.

El monumento á Viale—La intendencia municipal ha aceptado la propuesta presentada en licitacion por el Sr. Camilo Ramoirones, para construir el monumento que se erigirá en el cementerio de la Recoleta al héroe del naufragio del vapor «América», Luis Viale.

El Sr. Ramoirones ofrece ejecutar la construccion de ese monumento por la suma de 1300 pesos m|n.

Reconstruccion de un puente—El departamento de obras públicas ha comunicado al ingeniero nacional Sr. Alfonso Seurot, que le ha sido remitido el aparejo de perforacion que solicitaba para practicar los estudios necesarios para la reconstruccion del puente sobre el rio Ají.

El departamento de obras públicas ha autorizado además al ingeniero Seurot para que contrate los peones que sean necesario para la ejecucion de esas obras.

Callejeando—En las calles Gaona, 24 Cangallo y otras próximas á estas por la altura de Almagro se nota gran escasez de luz y deficiente servicio en la vigilancia policial prestada por agentes á caballo que, obligados á recorrer grandes distancias, no pueden atender debidamente sus obligaciones, teniendo que desatender un punto para vigilar otro.

El número de huecos existente en esos alrededores es crecidísimo tambien, causa por la que la seguridad pública peligra á cada instante.

Esos huecos ó terrenos baldíos sirven de vivienda á gentes de sospechosos procederes, cuando no de depósito de todas las basuras de la vecindad.

—Amenazan venirse al suelo el dia menos pensado las casas calle Piedad núm. 201 y Bolivar 166. Exigen reparaciones inmediatas para evitar que eso ocurra.

—En la casa Paseo Colon núm. 211 hay una pared que está á punto de derrumbarse.

Siguiendo por el mismo Paseo se encuentran otras en las mismas condiciones, así como huecos y casitas en los que el estado higiénico es lo más deplorable que imaginarse puede.

Quien dude lo que aseveramos recorra el mencionado Paseo en el trayecto comprendido desde Moreno á Garay.

Hállase poco menos que completamente destruido el empedrado de la calle Balcarce entre Moreno y Belgrano.

—Igual cosa sucede con la pavimentacion de Montevideo entre Paraguay y Charcas.

—En Lavalle antes de llegar á Paseo hay varias casitas de construccion antihigiénica, en las que se observa bien poco los preceptos higiénicos y en las que se hace el lavado de ropas violándose disposiciones municipales en vigencia.

—Tambien se hace ese mismo lavado en la casa de inquilinato calle de Reconquista núm. 1029.

—No puede hallarse en peores condiciones que las que se encuentra el empedrado de las calles Cuyo y Laprida, Piedad de Bustamante á Medrano y Medrano de Rivadavia á Gaona. Reclaman reparacion inmediata.

—En la calle 35 A entre Charcas y Santa Fé no puede transitarse durante la noche por falta casi absoluta de alumbrado.

Arte y comercio—En la casa de Repetto, Florida entre Cuyo y Corrientes, se hallan en exposicion varios cuadros del pintor oriental Alberto Castellanos, bien conocido entre los *amateurs* de una y otra orilla del Plata.

Los cuadros expuestos representan el «Canal de Vareggio» y el crucero español «Colon» en el puerto de Montevideo.

El género de las marinas á que se ha dedicado el distinguido artista oriental, gusta sobremanera entre nosotros, y así no es difícil que tengan buena y pronta salida las telas de Castellanos.

Estímulo de Bellas Artes—Nos place en alto grado consignar el estado floreciente y los continuos progresos que caracterizan la marcha de este utilísimo centro artístico y cuyas enseñanzas se perfeccionan y amplian cada dia más.

Las clases de este año serán pues:

Dibujo de ornato, desde los primeros rudimentos hasta la copia en yeso, dirigida por el señor Angel Della Valle, bastante conocido en las esferas del arte.

Dibujo de figura desde ojos y narices hasta la copia del yeso, dirigida tambien por el Sr. Della Valle y el Sr. Reynaldo Giudici.

Estudio del modelo vivo, desnudo ó en trajes de costumbres, dirigida por el último; aunque esta clase es tambien libre para los aficionados ó artistas que quieran estudiar el natural sin depender de los profesores.

Geometría, arquitectura y perspectiva, dirigida por el ingeniero Sr. Pedro Cipriandi. Esta clase comprenderá desde los principios de la geometría, líneas y ángulos, hasta los principales elementos de arquitectura.

Y por fin, clase de anatomía artística dirigida por el Sr. Salustiano Pourtead.

La inscripcion de los alumnos se hará desde el 15 del corriente en adelante, todas las noches desde las 7 hasta las 10 p. m., en la secretaría de la sociedad.

Las cuotas mensuales serán las mismas que el año pasado: 2 ps. m|n.

Ecos del ejército—Habiéndose quejado el general Palacios de que á los jefes y oficiales de Santa Catalina se les concedía licencia sin su conocimiento, ha dispuesto la superioridad que todos los permisos y licencias solicitados por los miembros de esa division pasen previamente por el general en jefe de la misma.

—Mientras dure la ausencia del Sr. Federico Carulla, director de la fábrica nacional de pólvora establecida en Rio IV, le sustituirá en ese cargo el Sr. Belisario Bedoga.

El ingeniero Carulla se ausenta á Europa en comision del servicio.

—El teniente 2º Neptalí Alviño, del batallon 10 de infantería, ha solicitado su pase á la plana mayor pasiva.

—El ministro de la guerra ha ordenado al estado mayor de marina la conduccion á Martin García del trompa Gregorio Gomez, perteneciente al 1º batallon de infantería, condenado á sufrir tres años de presidio en aquella isla.

—Dentro de breves dias partirá para Mendoza, á incorporarse á la artillería de montaña, el teniente 1º Mateo Ruiz Diaz; y para Rio Negro el mayor Manuel Etchichury, dado de alta recientemente en la línea militar de esa frontera.

—Ha sido pasado á la fiscalía militar el teniente 1º Cárlos Buzzetti.

—Sigue imperando el desquicio en la inspeccion de sanidad militar.

El Dr. Damianovich se ha negado á recibir á los médicos por él destituidos, y cuya reposicion se ordenó, prévio sumario demostrativo de su inculpabilidad.

Esto originará un reclamo á la autoridad superior y, como es consiguiente, desde que esa reparticion se vuelve puras camorras, traerá nuevos perjuicios que agregar á los muchos que ya pesan sobre la sanidad, haciéndola poco menos que inútil para los fines de su creacion.

—No puede ser más escasa la guarnicion militar que la conducta errónea del ministro de la guerra ha dejado al Rio Negro y al Neuquen, pues solo un regimiento de caballería (el 3º), cuya fuerza numérica no llega á 180 plazas, incluyendo numerosos reclutas, presta los importantes servicios de la vigilancia fronteriza.

¿Es posible, acaso, que un regimiento tan diminuto guarnezca bien la línea considerable que se extiende del Neuquen al lago Nahuel Huapí, y de éste á Fuerte Roca?

Esta línea abraza una zona mayor de 400 leguas, cifra que por sí sola demuestra la verdad de lo que sostenemos.

No puede así responsabilizarse á jefes y oficiales de la poca vigilancia que se ejerce.

Al mismo tiempo que se debiera aumentar la fuerza de esa guarnicion, es de justicia relevar á los regimientos 3º y 7º de caballería, que llevan más de 20 años de fronteras, y dar al jefe del primero el dinero necesario para remontarlo.

Teatros—Concurrencia numerosa y selecta llenó anoche la sala del San Martin, en que tenia lugar la despedida de la compañía Tomba, que de un momento á otro debe abandonarnos siguiendo su eterna peregrinacion por los teatros de las repúblicas sud-americanas, en los que recogen á la vez que lauros artísticos cosecha abundante de patacones.

La ausencia de Tomba y de su *troupe* será de poca duracion, pues antes de la entrada del invierno retornarán á esta capital á reunirse con los nuevos elementos, partes principales y coros femeninos que el comendador contratará en Europa, para ofrecer novedades á sus amigos y al público bonaerense.

—Para fines del corriente mes se anuncia la reaparicion de las bellas é interesantes hermanas Aranaz en el teatro Apolo en compañía de los artistas señora Cabrero y señores San Romá, Rafael Arcos y L. Reig.

El contrato respectivo de ese cuadro artístico ayer debia haberse firmado. Puede asegurarse, pues, que no pasarán muchos dias sin que volvamos á aplaudir á la gentil y bella Mercedita Aranaz, de cuyo paso por la escena de nuestros teatros no ha sido posible olvidarse.

—En la Opera se estrenará la semana próxima, ó la subsiguiente á más tardar, la compañía francesa de comedia y drama que acaba de ser contratada en Paris, seleccionándose sus artistas entre los que gozan de mayor nombradía en los teatros de la capital francesa, y cuyo elenco ya hemos hecho conocer de nuestros lectores.

El éxito de esa compañía está asegurado de antemano por el buen gusto de nuestro público, que aprecia la comedia francesa y á sus intérpretes buenos, tanto como á las grandes partituras musicales.

Mientras llega la compañía de Ferrari, que será para mayo próximo, pasaremos instantes bellísimos en el aristocrático teatro de la calle Corrientes.

—A propósito de Ferrari, nos place consignar que ha adquirido la propiedad del «Falstaff» de Verdi para representarlo en los teatros de Sud-América.

«Falstaff», pues, será la gran novedad lírica del invierno próximo.

—Para esta noche están anunciados los siguientes espectáculos públicos:

Folies-Forlet—«Boccacio» y «Le bal de la bole noire».

—Comedia—«Zaragoza», «Olé Sevilla», «El lucero del alba» y «Bazar de novias».

—Zarzuela—Segunda de «Andese V. con bromas», «I comici tronati», «La espada de honor» y «El meson del sevillano».

—Pasatiempo—«El corazon de un gaucho», «Can can furieux» é intermedio de concierto.

Comisaria general de marina—El miércoles hízose cargo de la tesorería de esa reparticion el sargento mayor Macedonio Bustos.

Su competencia y honorabilidad le hace acreedor á que dirija tan delicado puesto.

Rara vez el ministro pone su firma al pié de nombramientos para personas tan dignas como es el recien nombrado.

Anteriormente ese puesto fué desempeñado por D. Francisco Gazzolo, el cual dió móvil para que la prensa en general se ocupara de su mal desempeño en tan delicado puesto como es el que nos ocupa.

Triduo por Leon XIII en Santo Domingo—Terminando mañana sábado el triduo que dicha comunidad celebra, tendrá lugar una gran misa cantada á las 9, despues de la cual se cantará un Te-Deum.

Hará el discurso gratulatorio el P. Becco.

Sanidad de la armada—La division de sanidad de la armada solicita en nota pasada ayer al estado mayor de marina se haga confeccionar por medio de los talleres de marina un plano y presupuesto para los enfermeros que dependan de su jurisdiccion.

Asuntos del Riachuelo—Se nos ha remitido, para su publicacion, copia de la siguiente nota dirigida con fecha 15 del actual al Sr. director del departamento de obras públicas de la nacion, y cuyo tenor es como sigue:

Desde el dia en que para salvar mi honorabilidad me ví obligado á poner en conocimiento de Vd. lo que pasaba en la direccion de las obras del Riachuelo, me veo continuamente atropellado por el ingeniero D. Jorge Duclout, lo que me obliga á la siguiente exposicion:

Yo no puedo más soportar la lucha tan desigual á que el señor Duclout me ha llevado, pues la habilidad de dicho señor para la intriga y el falseamiento de los hechos supera todo límite.

Me veo entonces en la necesidad de solicitar de Vd. la solucion de esta situacion, elevando directamente, ya que será inútil elevarlos por intermedio del señor Duclout, los cargos que hago á dicho señor:

1º La gran cantidad de carbon de piedra, que por órden del señor Duclout hice aparecer en los gastos del mes de Mayo de 1892, sin que se haya recibido.

2º Artículos navales sacados sin licitacion por órdenes verbales de dicho señor.

3º Entrega de una chata comun con otro mecanismo, útiles y materiales de construccion á la empresa de los muelles del Puerto del Riachuelo por órden del señor Duclout.

4º Trabajo de una chata á vapor á beneficio de la misma empresa, por órden del señor Duclout.

5º Aprovechamiento del taller y materiales y obreros de la nacion, para trabajos en la casa particular del Sr. Duclout.

6º Modificacion de un pedido del valor como de 2.000 pesos fingiendo una reparacion en la chata á vapor núm. 10, que en seguida fué fraccionado en cuatro pedidos, cada uno del valor de 500 pesos, y por fin transformado en un solo pedido de cabos de 600 pesos, para que el Sr. Duclout lo pudiese tramitar en un almacen naval de su confianza.

... en que me queria poner el Sr.

7º Obligar... recibo del pedido de ca... Duclout de firmar el ... por empezar los anteriores, á lo que me resistí ... á sospechar de los procedimientos del mencionado señor, pues á toda luz se trataba de prestar una firma para un abuso de confianza.

8º Irregularidad en la recepcion del combustible.

9º Obreros que figuraban en las papeletas sin existir en las obras.

10 Pretension del señor inspector de que yo firmara una nota en que aparecia que él no habia nunca dado órdenes verbales con el propósito de que mis denuncias no fueran de valor.

11 Sustraccion de un documento, que lo acusa, y que el señor inspector hizo personalmente en el dia ... del actual, sacándolo de mis libros de ... en la subprefectura ... á solicitud mia, no del señor Duclout.

12 Procedimiento arbitrario del señor inspector al ordenar la clausura de ... cuyas puertas fueron ... fectura, y ... dos, testigos ...

13 Atropel... concurso de la misma subprefectura y sin mi presencia, los sellos de la oficina lacrada, á fin de imponerse, como lo efectuó, de todos mis documentos y libros.

14 Intriga del señor inspector para que yo me prestara á sacar documentos del departamento de obras públicas.

15 Aceptacion de viejos empleados expulsados anteriormente por órden del señor Duclout, y que ahora hace aparecer para que hagan declaraciones en contra mia.

Para concluir, me permito pedir á Vd. y por su intermedio á S. E. el señor ministro del interior, que se haga cesar cuanto antes esos abusos y atropellos, mientras saluda á Vd. con toda consideracion y aprecio S. S. S.—*José Fosti Garibaldi*, jefe de talleres.

VARIEDADES

LOS ANTEOJOS

La señora ha salido, porque tiene que ir á ver á las de Martinez, una de las cuales está con una irritacion horrorosa, á causa de su rompimiento con el novio.

Antes de salir, la señora ha dicho á su esposo:

—Ya ves: no tengo más remedio que ir á casa de esa pobre chica, porque las amigas son para las ocasiones, y ella necesitará consuelos.

Ahí te dejo al niño para que lo distraigas hasta que yo vuelva:

—Pero, mujer! ¿Qué quieres que haga yo con esta criatura?

—Lo que hacen todos los esposos cuando son como Dios manda. Si ves que llora, le das á chupar el tapon del frasco de la zaragatona, que le gusta mucho.... Vaya, abur.

—No tardes, eh? Mira que el chico es un mamon.

—Antes de media hora me tienes aquí. ¡Adios, rico del alma!... ¡Pimpollo! ¡Príncipe! Ahí te quedas con tu papaito. ¡Ay, qué niño tan mono!

La mamá echa á andar por las escaleras y el papaito se sienta en una silla baja, y coloca al niño boca arriba sobre las rodillas; pero al chico no le gusta la postura y comienza á gruñir.

—Vaya, vaya—dice el papá—Ya veo que así no estás bien.

Y lo pone boca abajo.

—¡Gua... gua!—hace la criatura.

—¿Tampoco? ¿No te gusta estar parado, grandísimo bribon? Pues me levantaré.

El niño, en vez de tranquilizarse, se puso á gritar como si lo estuvieran desollando vivo; y entonces su papá, lleno de amoroso interés, comenzó á mecerle y á cantarle una habanera que habia estado muy en boga en Llanes el año 66.

—¡Gua... gua!—seguia haciendo el niño.

—¿Qué demonio tendrá?—se preguntaba el padre al tiempo de mecerle—¿Le dolerá la tripita? ¿Qué te duele á ti, (rico de la casa? ¡Oh.... oh.... ch!...

—Gua..., gua.... gua.... seguia haciendo el rorro.

El papá comenzó á sudar la gota gorda y á ponerse nervioso, hasta el punto de no saber qué hacer con el chico: unas veces le meneaba como si estuviera enjuagando una botella; otras veces le ponia boca abajo; otras le echaba en la cama, y otras le cogia por las piernas con ánimo de estrellarle.

—¡Gua... gua... gua!...

—Yo ya no sé qué hacer contigo—gritaba el infeliz esposo, recorriendo la habitacion á grandes pasos.—Anda, chupa—y le metia en la boca el tapon de un frasco. Pero todo era inútil. El chico se ponia á chupar con verdadero frenesí; pero al ver que no sacaba jugo, reanudaba el llanto con más fuerza que nunca.

—Maldita sea mi suerte. Yo no he debido dejar salir á tu madre. La culpa me la tengo yo, por ser un calzonazos y un hombre sin energía.

Ya no era llanto; era desesperacion, pataleo y rabia furiosa lo que se habia apoderado de aquella criatura. No satisfecho con llorar á lágrima viva, se habia agarrado á los bigotes de su papá, y trataba de chupárselos.

—¿Qué hago yo? ¡Y aquella sin venir! La criada se ha ido á casa de un primo suyo, que está con la tos ferina, y sabe Dios cuándo volverá.... ¡Calla, hijo mio, calla, por la Vírgen Santísima!

—¡Gua... gua... gua!...

—Si yo supiera que habia amas de cria en la casa de socorro, te llevaba allí corriendo!... ¡Ah, qué idea! En el piso cuarto hay una vecina que está criando.

Sí, voy á pedirla, por la memoria de su madre, que le deje dar unas cuantas chupadas á esta criatura...... ¡Vecina, vecina!

—¿Quién llama?

—Soy yo, el vecino del tercero.

—¿Y qué se le ofrece á Vd.

—¿Está en casa su señora?

—No, señor; ha salido.

—¡Qué contrariedad!

—¿Se le ofrece á Vd. algo?

—Sí, señor; este chico me tiene loco, y queria pedir por favor á su esposa de Vd. que me lo tranquilizara.

—¿Quiere Vd. que me baje yo, á ver si me doy más maña?

—Como Vd. guste.

El vecino del piso cuarto desciende las escaleras y coge en brazos al chiquitin.

—¿Por qué lloras tú, gorgojito?... Yo tengo once, ¿sabe Vd? y estoy muy acostumbrado á bregar con ellos.

—¡Gua...gua...gua!...

—Verá Vd. cómo yo le callo:

«El pobrecito niño
No tiene cuna;
Su padre es carpintero
Y le hará una.»

—¡Gua...gua...gua!...

¿Vé Vd. ¿vé Vd. cómo no calla, aunque le canten todo el repertorio de Offenbach?

—Vamos á echarlo sobre la cama á ver si quiere estar estiradito.

Y ponen al muchacho en la cama; pero allí se le desarrolla la desesperacion hasta el punto de que el padre, fuera de sí, piensa seriamente en el supremo recurso de coger al chico y tirarle al patio.

—Vamos á ver si le gusta que le rasquen la espalda—dice el vecino, metiéndole los dedos entre la camisilla y la carne.

—¡Gua... gua... gua!...

—¡Nada! No le gusta... A ver, traiga usted una copa y un cuchillo.

—¿Lo va usted á matar?

—No señor, voy á entretenerle.

El padre fué á buscar ambos objetos á la cocina, y entre tanto el vecino cogió al chiquitin y le quitó la gorra, para ver si rascándole la cabecita dejaba de llorar. ¡Que si quieres! El muchacho seguia dando muestras de la mayor desesperacion, y entonces el vecino se puso á dar golpes en la copa con el cuchillo, mientras el padre cantaba:

A lalimon, á lalimon
Que se han roto las fuentes...

Pero no bastaban cantos, ni cuchillos, ni caricias, ni reconvenciones. La criatura se retorcia entre agudos chillidos, y ambos padres, el de arriba y el de abajo, decidieron desnudar á la criatura.

—Cójalo usted por la cabeza mientras yo le quito la faja—dijo el padre del piso cuarto.

—Deje usted que me siente.

—Estire usted las piernas y coloque al chico al sesgo para que yo pueda desliarle.

—¿Está bien así?

—Perfectamente. Sujétele Vd. la cabecita para que no se tronche.

Y despues de muchas vueltas y muchos apuros, el vecino de arriba consiguió desenvolver á la criatura.

Entonces ambos padres lanzaron un grito de asombro.

Entre el pañal y la barriguita aparecieron incrustados en la carne los anteojos del papá.

Luis Taboada

BRIC Á BRAC

Preguntaban á un médico octogenario, que gozaba de excelente salud, cómo se las componia para estar siempre tan bueno.

—Vivo de mis remedios—contestó—pero no los tomo nunca.

—¿De qué ha muerto tu tio?
—De un ataque apoplético.
—¿De veras?
—Sí: estaba ... se quitó las gafas y exhaló el último suspiro.
—¿... ?
—¿Por qué?
—Porque ... se quitó las gafas no se ...

Si tus ojos, así dicen,
vertiesen perlas...
te faltaria tiempo
para venderlas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Grandes bailes de máscaras y particular. los dias 18 y 19.

NACIONAL

Grandes bailes de máscaras en los dias 18 y 19. Iluminado á luz eléctrica. Gran orquesta dirigida por el maestro Reinoso.

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Grandes bailes de máscaras, particular y fantasía, los dias 18 y 19.

ONRUBIA

Espléndidos bailes de máscaras y particular en los dias 18 y 19. Orquesta de 25 profesores. Alfombra nueva.

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Zaragozas», «Olé Sevilla», «El lucero del alba», «Bazar de novias».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica

Hoy—«Andese Vd. con bromas», «I ecmicitronatis. «La espada de honor», «El meson del sevillano».

Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular los dias 18 y 19.

DORIA

Empresa G. Nalcini—Grandes bailes de máscaras, los dias 18 y 19. Alfombra nueva. Orquesta de 25 profesores.

ALHAMBRA

Grandes bailes de máscaras y sociedad las noches 18 y 19.

TEATRO DE FLORES

Grandes bailes de máscaras los dias 18 y 19.

FOLIES-FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.

Hoy—«Boccaccio». «Le bal de la boule noire».

PASATIEMPO

Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni

Hoy «El corazon de un gaucho».

PARQUE DE AREOSTACION

Calle Montevideo esquina Cuyo (antiguo circo Buenos Aires)—Domingo 19 á las 3 de la tarde, imponente ascension areostática del colosal é histórico globo á gas «Explorateur» tripulado por su propietario Mr. A. Bouleau acompañado de su asistente el señor Dumont. Entrada general 1 peso.

CIRCO AMERICANO

CORRIENTES 3056

Gran compañía ecuestre, acrobática, mímica y de dramas criollos.

CIRCO UNION

Buen Orden 139—Compañía ecuestre, gimnástica, contorsionista y pantomímica con agregacion zoológica y de dramas criollos, bajo la direccion de José Alarcon.—Funcion: Martes, Jueves y Sábados. Domingos y dias festivos, dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.

Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Grandes bailes de máscaras, los dias 18 y 19. Orquesta de 20 profesores dirigida por el maestro Jacinto Arruabarrena.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

ERNESTINA CASANOVA

Q. E. P. D.

Fallecio el 18 de enero de 1893

Sus padres Aubry Casanova y María T. de Casanova, hermanos Angel y María y demás familia, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el dia 18 del corriente en el templo de San Nicolás de Bari. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion.

2p

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN SOLA-HE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Saturnino García*, secretario. n674-30p f17

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

631 perm.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Alberto Centeno, se cita á los acreedores de DON IGNACIO PLANES por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, haciéndoles saber que dicho señor, prévia cesion de bienes que ha verificado ha sido declarado concursado y que dentro de dicho término deberá presentar al síndico del concurso Dr. Benjamin Williams, domiciliado en la calle de Piedad núm. 650, los títulos justificativos de sus créditos, como lo prescribe el artículo setecientos veinte y siete del código de procedimientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo hicieren. Los autos de la referencia tramitan por la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, febrero seis de mil ochocientos noventa y tres.—*Juan de Dios Carranza*. n692 30p f16

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 490 d17 pm.

SE OFRECE UN HOMBRE PARA portero. La... rrea 381. v18

SIRVIENTA SE NECESITA, Europa 1633. v18

MUCHACHO SE NECESITA, Cu... yo 3335. v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Europa 1953, pieza 12. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Constitucion 990, pieza 2. v18

NIÑERA SE NECESITA, VICTORIA 4100, altos. v18

ALMACEN SE VENDE UNO CON buena clientela. Europa 2138. v18

MEDIA OFICIALA DE VESTIDOS se necesita. Talcahuano 45. v18

ACABAN DE LLEGAR Á LA Guanteria «La mano de oro», Moreno 923, 925 y 927, los ricos guantes europeos de cabritilla, rosa, lila, blanco, fi-el, crema, negro, patito y gris. Perla para baile y disfraz. Desde hoy los vendemos á los siguientes excepcionales precios: de 3 botones á 3.00 $ par; de 4 á 3.95; de 6 á 4.95; de 8 á 5.95; de 12 á 8.50 y de 16 á 10 $ par. Siendo esta casa una de las principales para la limpieza y teñido de guantes y con un taller especial, nos encargamos de hacer estos trabajos a la perfeccion, bajo la siguiente tarifa: limpiar, guantes de 1 á 12 botones 0.50 el par de 14 á 24 0.75; teñir, de 1 á 12 botones 1 $; de 14 á 24 id 1.50 el par. N.662 6p v18f

CURTIEMBRE «LA PORTEÑA»—Sociedad anónima—Por órden del directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 23 del corriente, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, Cerrito 18.

ORDEN DEL DIA

1º Consideracion del balance y memoria.
2º Resolver sobre la marcha futura de los negocios.
3º Renovacion del directorio.

De acuerdo con el art. 25 de los estatutos, se previene á los señores accionistas, que para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta el dia 18 del corriente inclusive.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El gerente*. N.658 10p v23f

BANCO HIPOTECARIO DE LA capital, San Martin 171—1ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.

2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cirilo Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Gironde por renuncia.

3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.

4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 12.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.

5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso 11 del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 157 19 v23m

SOCIEDAD FRONTON BUENOS Aires—Se convoca á los señores accionistas á los siguientes efectos:—1º Tratar del balance correspondiente al año ppdo. 2º—Sobre una modificacion del contrato de arrendamiento del fronton. 3º—Sobre retiro de acciones por licitacion. 4º Renovacion del directorio. La asamblea tendrá lugar el dia 21 del corriente á la 1 p. m. en el escritorio Rivadavia 631. Las acciones deberán depositarse hasta el dia anterior en el mismo local.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El secretario*. 661 v24

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Diríjanse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. 45perm.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solís núm. 722. v20a.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

HACIENDAS De las existencias del establecimiento «La Atalaya» sobre el Salado, Estacion Gorchs, línea de Cañuelas. Por cuenta y órden de su dueño don Jacinto L. Arauz. 1700 vacas mas ó menos, mestizas en su mayoría, incluso como 400 novillos y más de 50 siñueleros. 500 yeguas divididas en manadas con sus correspondientes padrillos. 10.000 ovejas cruza Rambouillet con algo de Lincoln. Una majada tipo Lincoln. Tropillas de sillas, yuntas para carruages, etc.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 482, EL MARTES 28 de febrero á las 2 de la tarde. El detalle se dará oportunamente. La hacienda puede ser inspeccionada todos los dias, debiendo ir por la Estacion Gorchs, de donde dista el establecimiento solo 2 1[2 leguas y donde siempre hay carruages. El pago se hará al contado al recibir la órden de entrega, sin escepcion.

NOTA—Se arrendará particularmente y por cinco años, dos leguas del campo y subdivididas en 5 ó 6 cuadros en su interior, alambrados con 6 hilos, con 14 poblaciones, reservándose el propietario otra fraccion con el casco del establecimiento. El campo linda con Cerrillos, dividiéndolos el rio Salado. Por más datos y precio á nuestra casa, Alsina 480. f10

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE de chacras en Junin, á 7 cuadras de la plaza principal y á 15 cuadras de la estacion del ferrocarril del Oeste, rodeadas de poblaciones y limitadas por el rio Salado y la laguna Carpincho

Los campos que hoy ofrecemos divididos en 138 chacras de 25, 30, 40 y 50 hectáreas más ó menos cada una, son hermosos y altos, aptos para la agricultura, pues sus tierras pueden rivalizar, sin desventaja, con las mejores de la provincia. Junin es uno de los partidos más productores, al mismo tiempo que sus cosechas obtienen el mejor concepto y halagüeños resultados en nuestros mercados.

EL VIERNES 24 de febrero á las 2 1[2 p. m. remataremos sin base, por liquidacion forzosa de condominio, y al contado, las espléndidas chacras, cuyos linderos son los siguientes: al S. E. los señores Atucha y Juan Romero; al E. Storni hnos.; al N. el rio Salado y la laguna Carpincho; al S. O. los señores Dowe y Rocha y al N. O. el pueblo de Junin. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 480 y 482 y las escrituras matrices se otorgarán gratuitamente, por el escribano Sr. Juan Graci, de la escribanía de los señores Novaro y Salas. Los señores interesados pueden ver con facilidad los terrenos, yendo para ello, por el F. C. del Oeste, ó por el del Pacífico, de cuya estacion tambien solo distan 15 cuadras; obtendrán en nuestra casa mayores datos y planos en cualquier momento. Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. fl

POR LOS MISMOS

DE TODAS LAS HACIENDAS del establecimiento «La ...» Espadañas en el partido de Lobos. 10.000 ovejas ... merinas, Rambouillet y Negretes, 7.000 id cruza ... Lincoln, con su dotacion de padres.

Hacienda de primer órden, muy especial y en inmejorable estado, y 100 vacas mestizas Durham de mucha sangre.

Las ovejas se venderán por majadas y las vacas en uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 19 de febrero á las 11 1[2 a. m., en el mismo establecimiento remataremos por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion, las espléndidas haciendas existentes en este campo.

El establecimiento puede visitarse todos los dias dirigiéndose al encargado, quien mostrará las haciendas al que lo solicite.

El tren que deben tomar los que deseen ir al remate, es el que sale de Constitucion á las 7 1[2 hasta la estacion Craig, donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento, el que dista una legua de dicha estacion y tres de la de Lobos.

Recomendamos especialmente esta hacienda á los que deseen hacerse de buenas majadas por ser estas muy buenas como clase y condicion.

Las vacas son tambien muy buenas y de mucha sangre.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. 2f

Pablo S. Pipo

BOLIVAR 152

JUDICIAL

EL LUNES 20 DE FEBRERO

Por órden del señor juez de paz de la seccion 10ª, remataré una cantidad de muebles sueltos como ser: roperos, cómodas, lavatorios, sillas y una gran cantidad de alhajas que estarán á la vista el dia del remate, como pertenecientes al juicio seguido por D. Antonio Souza contra D. Pedro Molina, por cobro de pesos. 672 v20

M. Escobar y Ca.

REMATADORES

Y AGENTES DE NEGOCIOS

Anticipan dinero sobre propiedades á vender, no ... cobrando comision caso de no efectuarse el negocio.

142—San Martin—142

POR LOS MISMOS

CASITA PARA NOVIOS

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO

A las 4 p. m.

Venderemos por órden terminante de su dueño, una casa chiche situada en uno de los mejores barrios de la Capital, calle RAWSON NUM. 260, adoquinado al frente, tramway en la esquina y á una cuadra de Rivadavia, tiene 5 espléndidas piezas hechas á todo costo un gran patio con un macizo con plantas florestales en el centro, cocina y demás comodidades. Su terreno se compone de 10 varas de frente al Este y or 50 de fondo. Venta *ad corpus*. Seña ps. 500. Más detalles á nuestra casa, San Martin 142.

POR LOS MISMOS

De la linda casita

Boulevard Gran Chaco 521

En el barrio mas sano de la capital donde todo el mundo quiere comprar.

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO

A las 4.30 p. m.

Venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y al contado esta linda casita con 3 hermosas piezas, cielo razo de yeso pisos de tabla etc. etc., cocina gallinero y demas oficinas, edificada en un terreno de 10 varas de frente al oeste por 50 de fondo—Títulos perfectos—Venta ad corpus—Seña ps. 500 m[n. Mas detalles á nuestra casa, San Martin 142.

POR LOS MISMOS

EN VENTA PARTICULAR

La casa, edificio antiguo Perú 582, terreno de 16 varas de frente al oeste por 17 de fondo, ... dos martillo á favor uno de 3 1[2 por 4 1[2 y otro de 5 1[2 por 27 1[3 varas, lo que le da una superficie total de 455 varas cuadradas, mas datos y para verla, á nuestra casa, San Martin 142. 671 4p v18f

Manuel G. Armesto

ESPLÉNDIDO TERRENO

EN ALMAGRO

CALLE DE BAYONA

A treinta vs. del boulevard Victoria

18 VARAS DE FRENTE

POR 30 DE FONDO

En uno ó dos lotes

Sin base

Por division de condominio

TITULOS PERFECTOS

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE

A LAS 5 P. M.

Procederé á la venta por cualquier precio, por órden terminante de sus dueños y por division de condominio, de este lindísimo terreno rodeado de los palacios de Muniz, Achával, Pintos, etc.

Las dimensiones de este terreno se prestan para una buena casa-quinta ó para cuatro casas para renta.

El comprador, sin excepcion, entregará el 5 ojo en seña.

Venta forzosa, por division de condominio. Mas datos al martillero, San Martin 89 ó Rivadavia 1586. n669 4p v18f

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada

CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 ojo

BASE DE VENTA: 6.300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 1[2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 66 milímetros de frente por 22 metros 51 milímetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio. La base de venta son pesos 6.300, lo que sólo vale el terreno.

Para más datos y ver los títulos á la secretaría ... Mariño en los tribunales, ó al ... del señor ... Rodriguez Peña 1081. martillero calle ... 636e31v12m

Antonio Lozano y Ca.

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

A LAS 5 P. M.

EN LOMAS DE ZAMORA

2 lotes de terreno señalados en el plano con los números 23 y 24 manzana G, compuesta su área total de 17m320 m. de frente al SE. por 64m950 m. de fondo al NO. Tasacion pesos 1500. Base para la venta las 2[3 partes que son pesos 1.000.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Muñoz Garcia y Ca. contra la sucesion de Duran Dominguez, venderemos en público remate lo que sigue:

El jueves 23 de febrero

A LAS 4 P. M.

UNA PROPIEDAD

SITUADA EN LA PLATA

CALLE 56 NUMERO 331 Y 333

ENTRE 1 Y 2

El edificio se encuentra construido en un terreno de 15 metros de frente por 50 metros ... fondo, estando comprendida en esta extension ... reserva fiscal para obras de salubridad.—Consta ... de 4 piezas de material y 2 ... demás dependencias, techos de madera, cocina y ... interiores y exteriores de azotea, reboques ... enbaldosados en cal, pisos de madera, patio ... puerta ... cielo-rasos de yeso y lienzo, puerta cancel en el zaguan.—Tasacion pesos 9985. Base para la venta las 2[3 partes que son 6656 pesos con 66 centavos

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

A LAS 6 P. M.

DE 4 LOTES

EN LOMAS

A inmediaciones de la estacion Lanús (F. C. del Sud), designados en el plano con los números 5, 6, 7 y 8 de la manzana C, compuesto cada uno de 8m60 m. de frente por 56m290 m. de fondo. Tasacion de los cuatro, 2600. Base para la venta las 2[3 partes que son ps. 1733 con 32 centavos.

Se exigirá el 5 ojo de seña al firmar el boleto. Más datos á los tribunales, secretaría del señor E. Repetto, ó á la calle Perú 1380. 616e18v23f

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha establecido su consultorio en la calle de Corrientes número 2020. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 1 á 4 p. m.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—... administracion de ...

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 13

MARTIN ABREGO

Y

DOMINGO KRAUSE

INGENIERO CIVIL

SE OCUPAN DE TODAS CLASES DE COMISIONES, ESPECIALMENTE EN MENSURAS, DIVISIONES DE CAMPOS Y TASACIONES EN GENERAL

COLOMBRES 90

PUEBLO 25 DE MAYO

BUENOS AIRES

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. N. 666 30p f9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. 653 ...

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893. 638-s7m.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*, secretario. 652 18 30j

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HEBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario. 666 f11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República. Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. N.655-30p-f8

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 198.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3154.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1511.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 537

Horacio Gonzalez del Solar MÉDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1158.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 263.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 103

Jacinto V. Crotto MÉDICO — Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO — Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR — Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MÉDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1256.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1119.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO—Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1714.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

GRANDES VINOS DE BURDEOS
CASA IMPORTADORA
DE EUGENE DEPAS
Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados–Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos–Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1251.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO Estudio Victoria 551.

José C. Grotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 915.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 552.

Julio Casal MEDICO -Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Cangallo 359.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 780.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

BANCOS

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » »	5 »	5 »
Id id id 90 » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. a las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO BRITANICO
DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000		
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, de giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	Mon. nac.	oro
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mas largo plazo	convencional	

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones — Descuentos — Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id á 12 id id	convencional oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n		oro	
Deposito en cta. corriente	2	o/o	1	o/o
» á 30 dias	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 5 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm

L. B. SUPERVIELLE
311 PIEDAD 311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobre todos los pequeños pueblos de Francia, España é Italia, sobre Montevideo, Rosario, Mendoza, Rio de Janeiro y Asuncion del Paraguay.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.

Compra oro y plata en moneda y barras así como billetes extranjeros. perm

AVISOS

AGENCIA FINANCIERA
Y
COMERCIAL
DE
F. Ytuarte-Mesires

3–rue Lafite–Paris

PROVISION DE CAPITALES

Para ferrocarriles
Colonias,
Minas,
Empresas mercantiles,
Industrias
de navegacion
y agricolas

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Estudios, planos, proyectos y presupuestos para toda clase de obras públicas y manufacturas, colocacion, compra, venta y caucion de títulos, acciones, obligaciones y cédulas de Estados, Bancos, sociedades y empresas particulares.

3–RUE LAFITE–3

PARIS

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exijir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico-quimico, 12, *rue Castiglione*, Paris.

— *Precio* : 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

"LA COMPETENCIA"
Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

HIERRO QUEVENNE *Unico aprobado por la* ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. 50 Años de Exito. Paris, 14, Rue Beaux-Arts. PARA CURAR **ANEMIA CLOROSIS POBREZA de la SANGRE**

F. MIELI Y Ca.
1251-CALLE ALSINA-1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES

FOTOGRAFIA ARGENTINA
DE
SECUNDINO SALINAS
(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografias instantáneas para niños

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

TECHNIKUM MITTWEIDA
EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

PARA PROGRAMAS Y DEMAS DETALLES

Dirijirse á la Direccion

A LA REVOLUCION
592--BELGRANO--596

La casa vende á los siguientes precios:

	Pesos
Aceite Lucca	1 50
" Cocina	2 00
" Puget	5 50
" Ottone legitimo	4 00
Azúcar Paris refinada, el kilo	0 50
" tucumana, id	0 45
" rubia, id	0 40
Arroz Carolina, id	0 30
" Bremen Saturno id.	0 25
Fideos azafranados especiales, id.	0 40
" blancos especiales, id.	0 35
Jabon amarillo, barra doble	0 50
Sardinas desde 0.90 hasta	0 30
Dulces surtidos	0 60
Cognac desde 2 $ botella hasta	5 00
Ginebra Huergo id	1 25
Vinos finos desde 0.80 hasta	10 00
Harina extra, el kilo	0 20
Yerba paraguaya especial, id	0 80
" en tercio T L.	1 00
Garbanzos grandes especiales, el kilo	0 70
Porotos (caballeros) chilenos, id	0 35
Sal gruesa, id	0 03
Café desde 4.50 id. hasta	1 25
Pasas de uva fresca, id	0 60
Té N° 1000 y N° 500 desde 4 la libra á.	1 25
Velas estearinas desde 0.90 el paquete á.	0 28

Todos los artículos son de primer órden

SE REMITE GRATIS A CUALQUIER PUNTO

LA CASA SE CIERRA LAS 7 DE LA NOCHE

SASTRERIA
EX-CORTADOR DE THE OXFORD
DE
SANCHEZ Y LOUZAO
556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo genero de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

CONFITERIA "LA PERLA"
Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.